

**UNIVERSIDAD LAICA
"ELOY ALFARO" DE MANABI**



**CENTRO DE ESTUDIOS DE POSTGRADO, INVESTIGACIÓN,
RELACIONES Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL
(CEPIRCI)**

**MAESTRIA EN ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS MENCIÓN
RECURSOS HUMANOS**

TESIS DE GRADO

Previa a la obtención del Grado de:

MAGISTER

En Administración de Negocios

Mención Recursos Humanos

TEMA:

**"EL MANUAL DE FUNCIONES Y SU APLICACION EN LA GESTION DE
RECURSOS HUMANOS EN EL AREA DE EXPLORACION Y PRODUCCION
DE PETROLEO DE REPSOL-YPF ECUADOR. 2008-2009"**

AUTOR:

Ing. Adrián Oscar Macías Loor

DIRECTOR DE TESIS:

Ing. Germán Pérez

MANTA – MANABI – ECUADOR

2012 - 2013

INTRODUCCIÓN

El proceso de mejoramiento en una empresa, obliga a realizar transformaciones importantes, especialmente en la forma de gestionar los distintos recursos que posee, y en el cual la gestión de recursos humanos adquiere vital importancia, especialmente en el cumplimiento de los objetivos de la misma.

Como un compromiso y deber institucional se hace necesario contar con herramientas importantes que permitan un buen manejo administrativo, es así que entre estas herramientas se puede mencionar el Manual de Funciones, cuyo objetivo es definir las tareas y/o actividades que cada empleado debe realizar en su puesto de trabajo a fin de que el mismo conozca cabalmente su posición dentro del trabajo, permitiendo a la vez ser evaluado adecuadamente y por ende capacitado de acuerdo a sus necesidades.

Un Manual de Funciones es un documento que señala las funciones de los puestos y sirve de consulta para cada uno de los departamentos, detallando las funciones del empleado, así como sus responsabilidades, nivel de autonomía y requisitos del puesto.

Las políticas de Recursos Humanos constituyen el marco general para la toma de decisiones en materia de personas dentro de la empresa Repsol YPF. En consecuencia, definen los criterios que deben seguirse y, de manera general, aclaran y delimitan las funciones e iniciativas de la línea (poder de decisión, límites establecidos, etc.) en lo que respecta a la gestión de personas.

En una organización como Repsol YPF, dividida en negocios y servicios, y geográficamente dispersa, es necesario disponer de una herramienta de gestión que permita definir los requerimientos de la organización y conocer las capacidades de las personas que la integran, bajo un mismo lenguaje, este

lenguaje se resumen en las llamadas competencias, las mismas que son parte indispensable para la elaboración del Manual de Funciones.

En el presente trabajo se exponen los conceptos fundamentales que enmarcan los temas en estudio, así como la presentación del Manual de Funciones que se realizó a la empresa petrolera Repsol YPF – Ecuador.

CAPÍTULO I

ASPECTOS GENERALES DEL PROYECTO

1.1. TEMA

EL MANUAL DE FUNCIONES Y SU APLICACIÓN EN LA GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS EN EL ÁREA DE EXPLORACIÓN Y PRODUCCIÓN DE PETRÓLEO DE REPSOL-YPF ECUADOR 2008-2009.

1.1.1. IDENTIFICACIÓN DE VARIABLES

Variable Independiente: El Manual de funciones

Variable dependiente: Aplicación en la gestión de Recursos Humanos

1.2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.2.1. CONTEXTUALIZACIÓN MACRO, MESO Y MICRO

Las Organizaciones son conjuntos de personas, recursos materiales y técnicos, estructuradas de manera que representen una forma sistemática de realizar el trabajo necesario para el cumplimiento de sus objetivos. A partir de la división del trabajo y su agrupación en función de características comunes, se origina una estructura jerarquizada en atención a los grados de autoridad que se ejerzan en ella.

Una vez definida una estructura organizacional, es necesario, para que ésta funcione, establecer el número y tipo de personal en los puestos correctos y en el momento adecuado para realizar aquellas tareas en las cuales ellos son más eficientes.

Así surge la necesidad de contar con una herramienta formal que provea una descripción de cargos: El Manual de Funciones.

Los estudios preliminares en el Análisis y Descripción de Puestos de Trabajo (ADPT) coinciden con la revolución industrial en Europa y en Estados Unidos; Charles Babbage, en Europa, y Frederick Taylor en la Unión Americana fueron los primeros autores que plantearon que el trabajo podría y debía estudiarse de manera sistemática y en relación con algún principio científico.

De hecho, se considera a Taylor el “Padre” de la “Administración Científica”¹ y sus postulados son el principio de las teorías más complejas que actualmente se aplican, a nivel mundial, para el manejo de Manuales de Funciones.

Ecuador es un país muy rico en recursos, donde empresas extranjeras han visto excelentes oportunidades para invertir y, particularmente, en el área de producción de petróleo fue un paso obligado la dependencia de la inversión foránea, dada nuestra carencia de conocimiento, equipamiento y experiencia hacia mediados del siglo pasado.

Dada la dimensión y complejidad de las operaciones de exploración y producción de petróleo, las operadoras internacionales trajeron bajo el brazo herramientas para el manejo de Recursos Humanos, entre ellos los manuales de funciones.

Lamentablemente estos documentos normalmente estaban en otro idioma, acorde a la procedencia de la empresa, y no existía mayor preocupación por traducirlos, pues la mayoría del personal del área, por

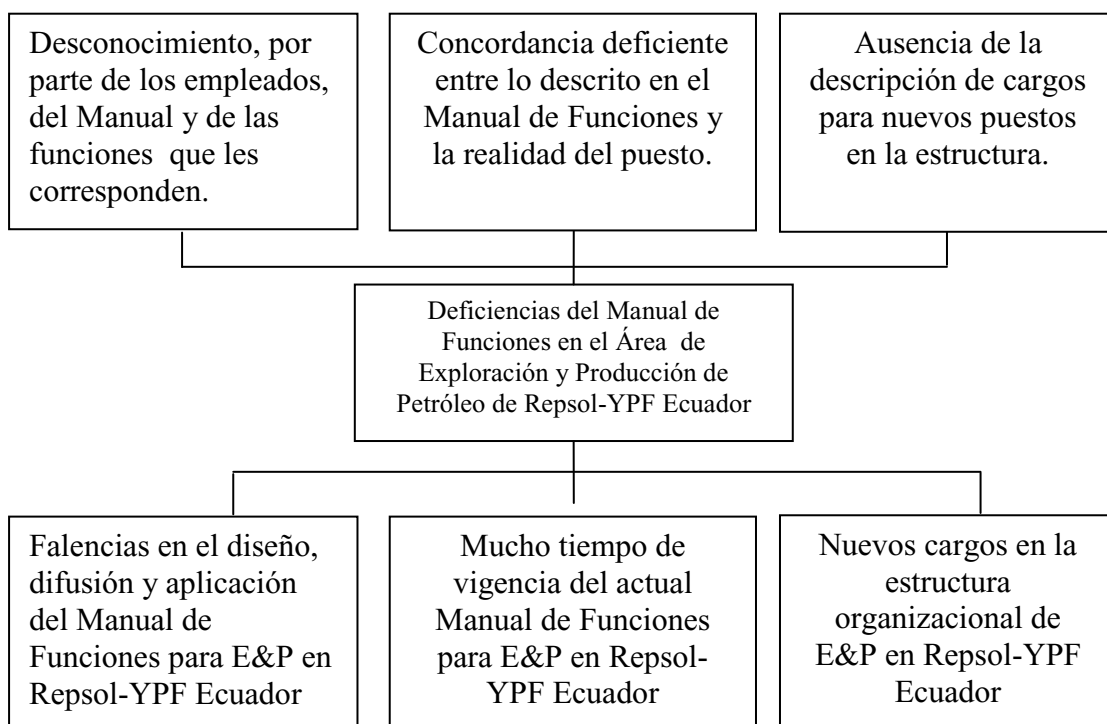
¹ http://www.Biografiasyvidas.com/biografia/t/taylor_frederick.htm

aquellos días, era extranjero y para los locales el conocimiento se basaba en la experiencia.

En Repsol YPF Ecuador existe un Manual de Funciones para las operaciones del Bloque 16 derivado de la anterior operadora de dicha área petrolera: MAXUS, aunque el mismo no se encuentra completo y aún existen falencias en el mismo.

Desde el año 1999, en que la empresa española Repsol-YPF inició sus actividades en el país, se han realizado eventuales revisiones a esta herramienta de gestión, para ajustarse a los estándares internacionales de administración del área de Recursos Humanos en Repsol-YPF.

1.2.2. ANALISIS



1.2.3. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

¿Cuál es el efecto del actual Manual de Funciones en la gestión de Recursos Humanos en el Área de Exploración y Producción de Repsol-YPF Ecuador?

1.2.4. PREGUNTAS DIRECTRICES

¿Quiénes están involucrados en la elaboración y el manejo del Manual de Funciones para E&P en Repsol-YPF Ecuador?

¿Cuál es la situación en cuanto a la difusión y aplicación del Manual de Funciones para E&P en Repsol-YPF Ecuador?

¿Qué tiempo ha estado en vigencia el actual Manual de Funciones para E&P en Repsol-YPF Ecuador?

¿Cuál es la estructura del actual Manual de Funciones para E&P en Repsol-YPF Ecuador?

¿Existe la descripción de cargos para todos los puestos de la estructura organizacional de E&P en Repsol-YPF Ecuador?

1.2.5. DELIMITACIÓN:

CAMPO: Industrial petrolero

AREA: Áreas Administrativa y Operativa

ASPECTO: Manual de funciones

DELIMITACIÓN ESPACIAL: Quito y el Bloque petrolero N°16 en la
Provincia de Orellana.

DELIMITACIÓN TEMPORAL: 2008-2009

1.3. OBJETIVOS

1.3.1. OBJETIVO GENERAL

Investigar el manual de funciones y su aplicación en la gestión de recursos humanos en el Área de exploración y producción de Petróleo de Repsol-YPF Ecuador

1.3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- ❖ Identificar a los involucrados en la elaboración y el manejo del Manual de Funciones para E&P en Repsol-YPF Ecuador
- ❖ Evidenciar los métodos de difusión del Manual de Funciones para E&P en Repsol-YPF Ecuador
- ❖ Evaluar los grados de aplicación del Manual de Funciones para E&P en Repsol-YPF Ecuador
- ❖ Determinar el tiempo de vigencia del Manual de Funciones para E&P en Repsol-YPF Ecuador
- ❖ Identificar la estructura existente en el Manual de Funciones para E&P en Repsol-YPF Ecuador
- ❖ Comprobar la existencia de la descripción de cargos para todos los puestos de la estructura organizacional de E&P Repsol-YPF Ecuador
- ❖ Presentar una propuesta del resultado una vez realizada la investigación.

1.4. JUSTIFICACIÓN

Social: El correcto manejo y aplicación del Manual de Funciones para E&P Repsol-YPF Ecuador trasciende allende la operación de la empresa, por ser esta un referente administrativo y operativo para otras

organizaciones en el Ecuador, especialmente por los altos estándares de calidad en sus procesos.

Económico: El presente estudio es importante para E&P Repsol-YPF Ecuador desde una perspectiva económica, por permitirle éste contar con una estructura apropiada y funciones debidamente coordinadas para el óptimo aprovechamiento del recurso humano, cuyo eficiente desempeño deviene en la maximización de los beneficios monetarios.

Institucional: Para E&P Repsol-YPF Ecuador así como para cualquier organización, es fundamental un estudio de este tipo, dado que en él se sustenta la Administración de Personal. Todos los Subsistemas de Personal concurren al análisis y valoración de puestos como base para un manejo técnico de los Recursos Humanos.

Factibilidad: Con los elementos necesarios existentes en la empresa y sumadas la voluntad de Repsol-YPF para permitir la ejecución de este estudio y la voluntad del autor para desarrollarlo, se considera que es factible la realización de este proyecto.

Original: Es expresa la originalidad del presente estudio al no existir previamente uno igual o similar realizado en E&P Repsol-YPF Ecuador.

A nivel personal, ejecutar este estudio me permite incursionar de manera práctica en la Gestión de Recursos Humanos desarrollando un análisis del efecto que tiene el Manual de Funciones en la mencionada área de gestión para E&P Repsol-YPF Ecuador, al ser esta una herramienta fundamental en el Área de Recursos Humanos de toda empresa.

1.5. RESULTADOS A LOGRAR

- ❖ Obtener la Identificación de los involucrados en la elaboración y el manejo del Manual de Funciones para E&P en Repsol-YPF Ecuador.
- ❖ Establecer los métodos de difusión del Manual de Funciones para E&P en Repsol-YPF Ecuador.
- ❖ Definir cómo se van a evaluar los grados de aplicación del Manual de Funciones para E&P en Repsol-YPF Ecuador.
- ❖ Establecer el tiempo de vigencia del Manual de Funciones para E&P en Repsol-YPF Ecuador.
- ❖ Identificar la estructura existente en el Manual de Funciones para E&P en Repsol-YPF Ecuador.
- ❖ Comprobar la existencia de la descripción de cargos para todos los puestos de la estructura organizacional de E&P Repsol-YPF Ecuador y de no existir o no estar completa dicha descripción, elaborar la misma para todos los puestos de la empresa.
- ❖ Presentar la propuesta de la implementación y utilización del Manual de Funciones a la empresa E&P Repsol YPF Ecuador, una vez que el presente proyecto se encuentre terminado y debidamente aprobado.

CAPITULO II

MARCO TEORICO DE LA INVESTIGACION

2.1. ASPECTOS FUNDAMENTALES DEL SECTOR PETROLERO

2.1.1. DEFINICION DE PETRÓLEO²

El petróleo (del griego: πετρέλαιον, "aceite de roca"), es una mezcla homogénea de compuestos orgánicos, principalmente hidrocarburos insolubles en agua. También es conocido como petróleo crudo o simplemente crudo.

Es de origen fósil, fruto de la transformación de materia orgánica procedente de zooplancton y algas que, depositados en grandes cantidades en fondos anóxicos de mares o zonas lacustres del pasado geológico, fueron posteriormente enterrados bajo pesadas capas de sedimentos.

La transformación química (craqueo natural) debida al calor y a la presión durante la diagénesis produce, en sucesivas etapas, desde betún a hidrocarburos cada vez más ligeros (líquidos y gaseosos).

Estos productos ascienden hacia la superficie, por su menor densidad, gracias a la porosidad de las rocas sedimentarias. Cuando se dan las circunstancias geológicas que impiden dicho ascenso (trampas petrolíferas como rocas impermeables, estructuras anticlinales, márgenes de diapiros salinos, etc.) se forman entonces los yacimientos petrolíferos.

² <http://es.wikipedia.org>

En condiciones normales es un líquido bituminoso que puede presentar gran variación en diversos parámetros como color y viscosidad (desde amarillentos y poco viscosos como la gasolina hasta líquidos negros tan viscosos que apenas fluyen), densidad (entre 0,75 g/ml y 0,95 g/ml), capacidad calorífica, etc. Estas variaciones se deben a la diversidad de concentraciones de los hidrocarburos que componen la mezcla.

El petróleo es un recurso natural no renovable y actualmente también es la principal fuente de energía en los países desarrollados.

El petróleo líquido puede presentarse asociado a capas de gas natural, en yacimientos que han estado enterrados durante millones de años, cubiertos por los estratos superiores de la corteza terrestre.

El petróleo es un mineral energético por excelencia. Se trata de un hidrocarburo o compuesto orgánico, cuya formación se debe a la descomposición de residuos vegetales y animales a lo largo de muchísimos siglos, localizados en las profundidades de la tierra.

Cuando el hidrocarburo es líquido aparece en forma de petróleo y cuando es gaseoso forma el gas natural que es otro energético; su estado sólido aparece en forma de asfalto, tan usado en la construcción de carreteras y calles, siendo además conocido en este último caso con el nombre de brea.

El petróleo al encontrarse en el interior de la tierra ya no está en el suelo o superficie sino en el subsuelo, se puede localizar en territorio continental o en el subsuelo del fondo marino.

El sitio donde se localiza se denomina yacimiento y éste es su depósito. Son encontrados a través de la exploración, búsqueda o prospección que son los métodos o técnicas usados para este fin,

posteriormente se procede a la perforación con un taladro hasta llegar al lugar donde se encuentra y mediante procedimientos técnicos extraerlo; se conforma así lo que se llama un pozo de petróleo.

Luego es transportado a los mercados con el fin de elaborar los múltiples productos para el uso de los consumidores. También puede ser depositado o almacenado en gigantescos tanques como reserva o para comercializarlo en los puertos de embarque, donde los barcos cisternas los trasladan a los países que lo compran.

El transporte desde el sitio de extracción se lo hace por cañerías denominadas oleoducto en el caso del petróleo y gasoducto en el caso del gas natural. Los hidrocarburos ya sean en forma de petróleo o gas natural están usualmente juntos, pero por ser más liviano el gas está siempre encima. Gracias al desarrollo de la Petroquímica que es una ciencia, el petróleo es utilizado en la obtención de diversos productos industriales.

2.1.2. BREVE HISTORIA DEL PETRÓLEO

Desde la antigüedad el petróleo aparecía de forma natural en ciertas regiones terrestres como son los países de Oriente Medio.

Hace 6.000 años en Asiria y en Babilonia se usaba para pegar ladrillos y piedras, en medicina y en el calafateo de embarcaciones; en Egipto, para engrasar pieles; las culturas precolombinas de México pintaron esculturas con él; y los chinos ya lo utilizaban como combustible.

La primera destilación de petróleo se atribuye al sabio árabe de origen persa Al-Razi en el siglo IX, inventor del alambique, con el cual obtenía queroseno y otros destilados, para usos médicos y militares.

Los árabes a través del Califato de Córdoba, actual España, difundieron estas técnicas por toda Europa. Durante la Edad Media continuó usándose únicamente con fines curativos.

En el siglo XVIII y gracias a los trabajos de G. A. Hirn, empiezan a perfeccionarse los métodos de refinado, obteniéndose productos derivados que se utilizarán principalmente para el engrasado de máquinas.

En el siglo XIX se logran obtener aceites fluidos que empezaron pronto a usarse para el alumbrado.

En 1846 el canadiense A. Gesnerse obtuvo queroseno, lo que incrementó la importancia del petróleo aplicado al alumbrado. En 1859 Edwin Drake perforó el primer pozo de petróleo en Pensilvania.

La aparición de los motores de combustión interna abrió nuevas e importantes perspectivas en la utilización del petróleo, sobre todo en uno de los productos derivados, la gasolina, que hasta entonces había sido desechada por completo al no encontrarle ninguna aplicación práctica.

El 14 de septiembre de 1960 en Bagdad, (Irak) se constituye la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP), fundada por el Ministro de Energías venezolano Juan Pablo Pérez Alfonso, junto con un grupo de ministros árabes.

2.1.3. PRINCIPALES PETROLERAS ESTATALES DE AMÉRICA LATINA


Las principales petroleras estatales que se encuentran en América Latina están ubicadas en los países de:

- ❖ Argentina: Se encuentran las siguientes empresas: ENARSA (acrónimo de Energía Argentina S.A.), Yacimientos Petrolíferos Fiscales (YPF), Petrobras,
- ❖ Bolivia: Se encuentra YPFB.
- ❖ Brasil: Se encuentra Petrobras.
- ❖ Chile: Se encuentra ENAP (Empresa Nacional de Petróleo)
- ❖ Colombia: Se encuentra ECOPETROL S.A.
- ❖ Ecuador: Se encuentra PETROECUADOR (Empresa Estatal Petróleos del Ecuador)
- ❖ México: Se encuentra PEMEX (Petróleos Mexicanos)
- ❖ Perú: Se encuentra Petroperú S.A.
- ❖ Uruguay: Se encuentra ANCAP.
- ❖ Venezuela: Se encuentra PDVSA (Petróleos de Venezuela Sociedad Anónima),

Las filiales de Repsol YPF son:

- ❖ YPF
- ❖ PETRONOR
- ❖ DYNASOL
- ❖ GENERAL QUIMICA
- ❖ REPSOL COMERCIAL DE PRODUCTOS PETROLIFEROS S.A.
- ❖ REPSOL COMERCIALIZADORA DE GAS S.A.
- ❖ REPSOL EXPORTACION PERU S.A.

Figura No. 1
FILIALES DE REPSOL YPF

Sociedad	Participación
 YPF	58,23%
 Repsol YPF Brasil	60%
 Petronor	85,98%
Dynasol	
General Química	
Repsol Comercial de Productos Petrolíferos, S.A.	
Repsol Comercializadora de Gas, S.A.	
Repsol Exploración Perú, S.A.	

Fuente: http://es.wikipedia.org/wiki/Repsol_YPF
Elaborado: Autor de la tesis

2.1.4. EL PETRÓLEO EN EL ECUADOR

La actividad de exploración petrolera se inicia a principios de siglo a lo largo de la costa del Pacífico. El primer descubrimiento importante lo realizó la compañía Angla Ecuadorian Oilfields Ltda. en 1924 en la península de Santa Elena, dando inicio a la producción petrolera en 1925 con 1.226 barriles diarios, esta producción fue declinando hasta que en la actualidad se extraen apenas 835 barriles diarios.

Los primeros trabajos de exploración hidrocarburífera en la Región Oriental se inician en 1921, cuando la compañía Leonard Exploration Co. de Nueva Cork obtuvo una concesión de 25 mil km² por el lapso de 50 años.

En 1937 la compañía Shell logra 10 millones de hectáreas en concesión en la región del nororiente, para luego devolverlas argumentando que no existía petróleo.

En 1964 la Texaco Gulf obtiene una concesión de un millón quinientos mil hectáreas. Esta compañía en 1967 perfora el primer pozo productivo en Lago Agrio No. 1. Posteriormente en 1969 siguieron los de Sacha y Shushufindi.

A raíz de este encuentro, se produce una feria de concesiones, que tuvieron como efecto consolidar el dominio absoluto de las compañías extranjeras, ya que mantenían el control de más de cuatro millones de hectáreas. Hasta que en junio de 1972 se crea la Corporación Estatal Petrolera Ecuatoriana (CEPE).

La producción propiamente de la Región Oriental se inicia en 1972 por parte del consorcio Texaco-Gulf. El 6 de julio de 1974, CEPE adquiere el 25% de las acciones de este consorcio, creándose un nuevo consorcio CEPE-Texaco-Gulf.

El 28 de junio de 1973 el Ecuador ingresa a la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) con lo que la capacidad negociadora del Estado a través de CEPE mejora frente a las compañías extranjeras; además de recibir otros beneficios especialmente de asistencia técnica.

Luego de una permanencia de 19 años, el gobierno de Sixto Durán Ballén en 1993 retira al país de ese importante organismo. Desde entonces estamos sometidos a la presión de las compañías y mercados internacionales.

En 1976 ante una serie de irregularidades cometidas por la empresa Gulf, CEPE adquiere esas acciones con lo que pasa a ser el accionista

mayoritario del consorcio con el 62% de las acciones; posteriormente CEPE adquiere la totalidad de las acciones y pasa a tener el control de todas las fases de la producción petrolera.

A partir de 1989 CEPE se convierte en PETROECUADOR con varias empresas filiales: Petroproducción, Petroindustrial, Petrocomercial y Petroamazonas. Los últimos gobiernos pretenden la privatización de PETROECUADOR y de la actividad petrolera.

La explotación petrolera en el Ecuador comenzó en la península de Santa Elena y para el primer cuarto del presente siglo ya efectuaba exportaciones. La Amazonía ecuatoriana constituye la fuente principal de producción de petróleo, es por eso que resulta imprescindible llevar a cabo una operación petrolera bajo normas estrictas que conserven el entorno.

Los campos de producción de petróleo que opera Repsol-YPF, en lo que hoy constituye el Bloque 16, fueron descubiertos en 1986 mediante la perforación de diversos pozos exploratorios hacia las zonas de reservas probables, inferidas a raíz de la exploración sísmica desarrollada por Conoco LTDA, contratista de CEPE³, para la exploración y producción de hidrocarburos en el Bloque 16 y los campos Bogi, Capirón y el área Tivacuno.

Este Bloque petrolero fue desarrollado desde 1992 y puesto en operación en 1994 por parte de la empresa Maxus, con sede en Dallas/Texas, EEUU.

En 1996 las operaciones son asumidas por YPF, empresa argentina que a partir de su privatización en 1993, desarrolló un proceso de

³ CEPE: Corporación Estatal Petrolera Ecuatoriana

internacionalización que incluyó la adquisición de Maxus Energy Corporation en 1995.

En junio de 1999, Repsol, empresa española constituida en 1986 a partir de la fusión de varias empresas del ramo, forma Repsol-YPF tras la adquisición de YPF. Desde entonces Repsol-YPF marca su presencia en Ecuador, con la operación del Bloque 16 y área Tivacuno.

Si bien toda la región amazónica es considerada área biológicamente sensible para el desarrollo de actividades industriales, se destaca que el Bloque 16 se encuentra en el Parque Nacional Yasuní, designado por la UNESCO como reserva mundial de la biosfera (VER ANEXO 1, Mapas 1 y 2).

La región abarca los territorios que ocupan tres pueblos indígenas del Ecuador: Quichuas del Oriente, Cofanes y Huaoranis. Por ello, desde los inicios de la explotación, el Bloque 16 ha sido un modelo de desarrollo sustentable y responsable por el tratamiento minuciosamente respetuoso de su entorno y la implementación de estrictas normas de seguridad y cuidado ambiental.

Las operaciones se iniciaron utilizando tecnología de punta con el objetivo esencial de producir más petróleo al menor costo socio-ambiental posible; en el norte del Bloque 16 se levantaron complejas y sofisticadas instalaciones (NPF) para el procesamiento del petróleo que proviene de los campos Bogi, Capirón y el área Tivacuno.

Posteriormente se construyeron facilidades similares al sur del Bloque 16 (SPF), con el fin de procesar el crudo de los campos Amo, Daimi, Ginta e Iro (VER ANEXO 2, Mapa 3).

Las instalaciones de subsuelo se desarrollaron aplicando la perforación en racimo, que puede llegar hasta doce pozos desde un solo punto, y así se evitó la construcción de más plataformas (well pads) y sus correspondientes vías de acceso, minimizando el área de deforestación en un 70%.

Las petroleras privadas que funcionan en nuestro país son:

- ❖ AGIP
- ❖ Andes Petroleum
- ❖ Petro-oriental Bloque 17
- ❖ Petro-oriental Bloque 14
- ❖ Ismocol
- ❖ Repsol YPF

2.1.5. LA EMPRESA REPSOL YPF – ECUADOR

Repsol YPF S.A. es una sociedad anónima, con sede en Madrid, España, fundada en el mes de octubre del año 1987 y en su origen formada por la agrupación de una serie de compañías, previamente pertenecientes al Instituto Nacional de Hidrocarburos (INH), con actividades en la exploración, producción, transporte y refinado de petróleo y gas. Además fabrica, distribuye y comercializa derivados del petróleo, productos petroquímicos y gas licuado y vende gas natural.⁴

Como se mencionó en líneas anteriores, la empresa Repsol YPF S.A. está presente en el Ecuador desde junio de 1999 y desde entonces marca su presencia en nuestro país con la operación del Bloque 16 y área Tivacuno.

⁴ http://www.repsol.com/es_es/corporacion/conocer-repsol/perspectiva_historica

2.1.5.1. MISIÓN

“Ser una empresa internacional petrolera y gasista integrada, admirada, orientada al cliente y a la creación de valor”

2.1.5.2. VISION

El compromiso con los Clientes, Empleados, Accionistas, Socios y proveedores y con la sociedad es su principal elemento.

2.1.5.3. VALORES ETICOS Y PROFESIONALES

Los valores éticos de la empresa son:

INTEGRIDAD: Comportamientos necesariamente alineados con la rectitud, la honradez y la honestidad.

TRANSPARENCIA: Información veraz y comunicación clara y oportuna.

RESPONSABILIDAD: Asunción plena de las responsabilidades y actuaciones.

SEGURIDAD: Compromiso constante con la seguridad de las personas, transmitiendo este principio a toda la Organización.

Los valores profesionales de la empresa son:

LIDERAZGO: Estilo de dirección basado en la cooperación, la delegación y el trabajo en equipo.

ORIENTACION A RESULTADOS: Gestión ágil y flexible, con procesos eficientes.

INNOVACION: Permanente mejora e innovación, que promueva el desarrollo tecnológico y la gestión del conocimiento.

ORIENTACION AL CLIENTE: Conocer y anticipar sus expectativas para satisfacer sus necesidades con rapidez y agilidad.

2.2. ASPECTOS FUNDAMENTALES INHERENTES A LA GESTIÓN ESTRATÉGICA DE RECURSOS HUMANOS Y EL MANUAL DE FUNCIONES

Las políticas de Recursos Humanos constituyen el marco general para la toma de decisiones en materia de personas dentro de la empresa Repsol YPF. En consecuencia, definen los criterios que deben seguirse y, de manera general, aclaran y delimitan las funciones e iniciativas de la línea (poder de decisión, límites establecidos, etc.) en lo que respecta a la gestión de personas. Por lo tanto, las políticas posibilitan:

- ❖ Enfocar todas las actividades en materia de Recursos Humanos hacia un objetivo común.
- ❖ Contar con criterios homogéneos para la toma de decisiones en gestión de Recursos Humanos, fijando referencias objetivas para poder valorar las actuaciones como “adecuadas” o “inadecuadas”.
- ❖ Que los gestores de personas en el negocio dispongan de información precisa para gestionar a sus colaboradores de acuerdo a criterios homogéneos para toda la Compañía.
- ❖ Determinan el modo de actuación en un área de actividad concreta: Selección, Desarrollo, Compensaciones, Relaciones Laborales, Planificación y Organización.

2.2.1. LA GESTIÓN ESTRATÉGICA DE RECURSOS HUMANOS

Para poder comprender de mejor manera los conceptos que enmarca este interesante ámbito, lo primero definiremos que se definirá es saber lo que hoy en día entendemos como estrategia:

“Estrategia es el proceso por el que se busca el ajuste de la organización con su entorno y se hace referencia a la estrategia, como modelo de precisión del que proceden, las misiones y objetivos de la empresa.”⁵

En cuanto al concepto de estrategia dentro del campo de los RRHH, esta es aquel modelo de decisión del área de personal del que derivan unos objetivos y metas de forma que se produzca un buen ajuste entre la empresa y su entorno.

Los directivos de las organizaciones tienen cada vez un mayor interés por los temas laborales, ya que son conscientes de que la eficiencia y el buen funcionamiento de la empresa depende en su mayor parte de una buena gestión de los recursos humanos. Para atender bien a la gestión de los recursos humanos, hay que saber distinguir entre: gestión del personal y gestión de los RRHH:

Figura No. 2
DIFERENCIAS ENTRE GESTIÓN DE PERSONAL Y GESTIÓN DE RRHH

	Gestión del personal	Gestión del personal Gestión de los recursos humanos
Perspectivas del tiempo y de la planificación	Corto plazo Reactiva Ad hoc Marginal	Largo plazo Proactiva Estratégica Integrada
Control psicológico	Sumisión	Compromiso
Sistema de control	Control externo	Auto control
Perspectiva de las relaciones con los empleados	Pluralista (colectiva)	Unitaria (individual)
Estructura preferida	Mecanicista Centralizada Definición formal de roles	Orgánica Descentralizada Roles flexibles
Roles	Profesional, especialista	Integrado en la línea
Criterio de evaluación	Minimización de los costes	Utilización máxima

Fuente: <http://www.bns.es>
Elaborado por: Autor de la tesis

⁵ <http://www.bns.es/documento4.pdf>

La orientación de la gestión de personas en Repsol YPF se basa en 3 premisas claves:

1. La línea tiene la responsabilidad de gestionar y desarrollar a los equipos que integran sus unidades.
2. Los directores son responsables de la gestión de los recursos que dirigen.
3. Cada empleado es responsable de su propio desarrollo profesional.

Así mismo el Área de Recursos Humanos tiene bien definido cuál es su rol dentro de la empresa, brevemente lo mencionamos:

- ❖ Garantizar la alineación del área con la estrategia y visión global de Repsol YPF, pues el trabajo de RRHH sólo tiene sentido si responde a los requerimientos, necesidades y objetivos de la Compañía.
- ❖ Actual como “Socio” y consultor interno de la línea en materia de gestión de personas, posicionándolos como líderes en prácticas de RRHH.
- ❖ Proporcionar a la línea herramientas que le faciliten la gestión de personas, así como planes y procesos que contribuyan a apoyar sus estrategias de negocios con soluciones consistentes en materia de RRHH.
- ❖ Orientar el trabajo a desarrollar hacia el concepto de servicio, preocupándose por la calidad del servicio brindado y centrándolo en funciones de valor añadido.

- ❖ Trabajar por procesos, no por funciones. Lo importante no es tanto realizar una tarea concreta, sino el sentido que tiene la realización de esta tarea en el contexto global.
- ❖ Facilitar el cambio cultural.
- ❖ Gestionar el talento y el conocimiento que se genera en la Compañía, fomentando la coordinación y cooperación entre áreas, más allá de los límites marcados por negocios y por países.

El empleado también debe centrarse en el rol que debe desempeñar dentro de la Compañía, esto es entre otros:

- ❖ Participar en las campañas de evaluación por competencias.
- ❖ Una vez obtenidos los resultados, contrastarlos con los requerimientos del perfil de su puesto tipo para identificar comportamientos y áreas sobre las que actuar.
- ❖ A partir de este contraste, acordar con su superior los objetivos del aprendizaje y los métodos idóneos para alcanzarlos.
- ❖ Identificar, conjuntamente con el superior, las acciones necesarias para el desarrollo individual y planificarlas en el tiempo.
- ❖ Aprovechar el SAE como instrumento de comunicación y de solicitud de servicios de RRHH.
- ❖ Implicarse en la realización de las acciones de desarrollo, revisando su eficiencia, garantizando su aplicación en la práctica, etc.
- ❖ Favorecer la creación y transmisión del conocimiento en la Compañía.

2.2.2. EL MANUAL DE FUNCIONES

El comportamiento de los mercados actuales fomenta la competitividad de las empresas con el fin de mantenerse en el mercado nacional e internacional lanzando nuevos productos que requieren diseños, estrategias y formas de trabajo alternativas más flexibles. La consecución de estos objetivos está estrechamente ligada con un capital humano adecuado, motivado, formado y polivalente.

En este contexto, capacitar y formar a los empleados no es sólo un incentivo sino que se convierte en una herramienta necesaria para su productividad y, por consiguiente, para el rendimiento empresarial. De ahí que ya no resulte extraño escuchar la afirmación de que las empresas tienen en los recursos humanos el factor decisivo de su éxito o su fracaso.

La manera de enfocar la gestión de los recursos humanos depende, en cada caso, de múltiples factores. Así, la optimización de recursos, el diseño de la estructura organizativa y las políticas de retribución se diseñan de manera distinta en cada empresa, de forma que se puede decir que la modernización de la gestión de recursos humanos no se da con la misma rapidez o intensidad en todos los tipos de empresas.

El talento humano se modela según las necesidades técnicas y sociales de la empresa y su realidad concreta. En lo que sí coincide la mayoría es en la aplicación de herramientas de gestión cada vez más sofisticadas que, con el tiempo, están empezando a consolidarse, como la gestión participativa por objetivos, la valoración del potencial, el análisis de puestos y la valoración de resultados.

Para la realización del Manual de Funciones es necesario conocer y aplicar algunos conceptos que van ligados a la definición de criterios de valoración de acuerdo al caso de estudio, estos conceptos son:

- ❖ Competencias
- ❖ Conocimientos
- ❖ Habilidades
- ❖ Actitudes
- ❖ Puesto tipo
- ❖ Perfil

COMPETENCIAS: Las competencias son conocimientos, habilidades y actitudes y, en la medida que se pueda definir el perfil de un puesto, rol, o función de las competencias que abarca, será posible conocer el grado de adecuación de una persona a ese perfil.

En una organización como Repsol YPF, dividida en negocios y servicios, y geográficamente dispersa, es necesario disponer de una herramienta de gestión que permita definir los requerimientos de la organización y conocer las capacidades de las personas que la integran, bajo un mismo lenguaje. El concepto de **competencia** es lo que aporta este lenguaje común.

Para Repsol YPF las competencias suponen una ventaja competitiva, ya que en ellas se asienta la capacidad diferencial que permite obtener beneficios estables en el tiempo, mediante medios y formas de hacer no fácilmente imitables por otro competidor.

Es por ello que las competencias son coherentes y están alineadas con la Misión, Visión y con los Objetivos Estratégicos del grupo.

La gestión de las personas en Repsol YPF se realiza en base a 2 Modelos de Competencias:

1. Modelo de competencias genéricas
2. Mapa de competencias técnicas

1. COMPETENCIAS GENÉRICAS: Son parte del modelo único y común para toda la compañía, que actúa como referencia para identificar las conductas distintivas que permiten alcanzar el éxito empresarial. En Repsol YPF se agrupan en 3 dimensiones:

I. Orientar la acción:

- Iniciativa.
- Orientación a resultados.
- Orientación al servicio.
- Análisis y mejora continua.

II. Dominar el entorno:

- Visión global/estratégica.
- Gestión del cambio.
- Conexión con el entorno.

III. Aunar esfuerzos:

- Trabajo en equipo: cooperación e influencia.
- Desarrollo de personas.

2. COMPETENCIAS TÉCNICAS: Se identifican y definen para cada área funcional y/o de conocimiento, y engloban el conjunto de conocimientos técnicos necesarios para el desarrollo de actividades propias del área.

CONOCIMIENTOS: Son las competencias relacionadas con el saber, tanto técnico como de gestión, así como con las capacidades que la persona debe tener para desempeñar una ocupación.

HABILIDADES: Son las competencias relacionadas con el saber hacer, tanto en lo que respecta a la gestión como a actitudes y comportamientos necesarios para saber desempeñar un trabajo.

ACTITUDES: Son las competencias relacionadas con el querer hacer, tanto en lo que respecta a gestión como a actitudes y comportamientos que la persona debe tener para desempeñar su trabajo.

Esto es a lo que se le conoce como un Sistema de Gestión por Competencias (SGC), el mismo que tiene como objetivo contribuir a que se consigan los objetivos de la Organización a partir de la identificación y desarrollo de las competencias clave para el desarrollo eficiente de las funciones asignadas a cada persona.

La estrategia y los requerimientos de la empresa REPSOL YPF como compañía, así como los de cada una de las actividades que integran la empresa, requieren de unos perfiles, capacidades y calificación concretos a las personas que trabajan en la organización.

PUESTOS TIPO: Son los puestos considerados clave para el negocio o área y deben estar bien definidos en lo que respecta a sus contenidos (funciones y razón de ser del puesto) y a los requerimientos en materia de competencias genéricas y técnicas que debe tener la persona que lo ocupe (es decir, su perfil de competencias y el grado en el que deben darse).

PERFIL: Conjunto de características de un puesto tipo en relación a los conocimientos y habilidades que debe poseer su titular para desempeñarlo adecuadamente.

2.3. FUNDAMENTOS DEL PROYECTO

FILOSÓFICOS

El presente trabajo se enmarca dentro de la visión del utilitarismo. “El utilitarismo se entiende una concepción de la moral según la cual lo bueno no es sino lo útil, convirtiéndose, en consecuencia, el principio de utilidad en el principio fundamental, según el cual juzgar la moralidad de nuestros actos.

Es posible encontrar algunos esbozos de la doctrina utilitarista en A. Smith, R. Malthus y D. Ricardo, si bien se trata de una doctrina moral y social que halla sus principales teóricos en J. Bentham, James Mill y J. Stuart Mill, para estos autores, de lo que se trata es de convertir la moral en ciencia positiva, capaz de permitir la transformación social hacia la felicidad colectiva”.⁶

SOCIALES

El desarrollo económico y social de un país está íntimamente ligado a la eficiencia empresarial y esta a su vez, ya no sólo responde a los indicadores de producción y rentabilidad, sino a sistemas integrados de gestión que reconocen e incorporan directamente en la administración del negocio, elementos otrora relegados como los recursos humanos, la seguridad industrial, el medio ambiente, etc. Bajo estos precedentes, las condiciones de empleo son hoy función de variables más complejas que una política de remuneración, desarrollándose estructuras con claras definiciones de responsabilidades y requerimientos relativos a un puesto y al empleado que lo ocupará.

Estas mejoras, con tendencia en crescendo, proveen a la sociedad ecuatoriana de mejores condiciones laborales, con oportunidades, para

⁶ <http://www.mercaba.org/DicPC/U/utilitarismo.htm>

los empleados, de desarrollo personal, profesional y económico que conlleven a una mejor calidad de vida en Ecuador.

ECONÓMICOS

Se ha demostrado que el Recurso Humano puede tener un efecto imposibilitante en algunos casos y en otros uno acelerante con respecto a algunos de los sistemas de la empresa. Estos efectos son reflejo de la calidad de Gestión que sobre el Recurso Humano se ejerza y se manifiesta directamente en la productividad.

De lo expresado se concluye que, al ser el Manual de Funciones una herramienta de Gestión importante en el manejo de Recursos Humanos, su buen manejo y aplicación se revertirá en resultados económicos para E&P Repsol-YPF Ecuador.

LEGALES

No se ubica un registro en la Legislación Laboral Ecuatoriana que manifieste una normativa en cuanto al desarrollo y manejo de Manual de Funciones para las empresas privadas e instituciones públicas. En el caso particular de Repsol-YPF Ecuador, el manejo del Manual de Funciones está supeditado a la normativa de su Sistema de Gestión Integrado (SGI) y a las políticas de Gestión de Recursos Humanos para Repsol-YPF mundial.

2.4. CATEGORIAS FUNDAMENTALES

DE LA VARIABLE INDEPENDIENTE

La variable independiente en el estudio propuesto es el Manual de Funciones. En la operacionalización de variables identifiqué tres categorías: Actual, Concordante y Completo.

En definitiva, estas tres categorías son las características mínimas para que un Manual de Funciones esté ajustado en tiempo y espacio a la realidad de una empresa.

DE LA VARIABLE DEPENDIENTE

Los procesos básicos identificados del Manual de Funciones en la Gestión de Recursos Humanos son agrupados en las categorías de Selección y Plan de Carrera, que representan el proceso desde los pasos previos para la selección y/o asignación de un empleado a un puesto, hasta el desarrollo de su carrera profesional con posibles movilizaciones y promociones en la empresa.

2.5. HIPOTESIS

El Manual de Funciones actual no es adecuado para la Gestión de Recursos Humanos en las operaciones del Área de Exploración y Producción de Petróleo de Repsol-YPF Ecuador.

CAPITULO III

METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION

3.1. TIPO DE INVESTIGACION

Para el desarrollo del presente trabajo de investigación se utilizó una combinación de los métodos inductivo y deductivo

MÉTODO INDUCTIVO: Partirá del estudio de fenómenos particulares, propios, para llegar al desarrollo de una técnica de análisis que permita gestionar de mejor manera el recurso humano en la empresa REPSOL YPF ECUADOR.

MÉTODO DEDUCTIVO: Implicará partir de conceptos, principios, definiciones, leyes o normas generales de las cuales se extraerán conclusiones o consecuencias, las mismas que se aplicaran en la investigación para la aplicación del Manual de Funciones en la gestión de Recursos Humanos en el área de exploración y producción de petróleo de REPSOL YPF ECUADOR.

3.2. POBLACIÓN Y MUESTRA

Dado el tamaño de la estructura de E&P Repsol YPF Ecuador por el proceso integral de negocio que realiza, el estudio se ceñirá al eje central del proceso, la Gerencia de Operaciones de Campo.

Esto significa que del total de 88 puestos de trabajo, que involucra a 338 personas ocupándolos, se analizará 29 puestos de trabajo, equivalentes a 206 empleados que corresponden al personal que trabaja en el área de Operaciones de la empresa E&Y REPSOL YPF – ECUADOR.

3.3. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS

Para el desarrollo del presente trabajo de investigación se utilizaron las siguientes técnicas:

- ❖ Entrevista
- ❖ Observación directa
- ❖ Textos y Documentos internos de Repsol-YPF
- ❖ Internet

➤ LA ENTREVISTA

La entrevista es un encuentro y conversación entre dos o más personas para tratar un asunto determinado. Conversación o serie de preguntas y respuestas que entabla un periodista con un personaje de actualidad para difundir sus opiniones.

Para este caso, se realiza la entrevista para definir las funciones y responsabilidades asignadas a su puesto de trabajo, para posteriormente poder desarrollar la compilación y continuar con la elaboración del proyecto.

El objetivo de la entrevista es conocer las funciones que realiza cada funcionario que está siendo entrevistado, para poder realizar el levantamiento de datos y elaborar el Manual de Funciones. Para ello el entrevistado llenará en un documento simple que se adjunta como anexo, sus datos personales y las funciones y actividades que realiza en su puesto de trabajo. (VER ANEXO 4)

➤ **LA OBSERVACIÓN DIRECTA**

La observación Directa será de tipo ABIERTO, puesto que el trabajador sabe que está siendo observado. La Observación Directa permitirá tener contacto con los involucrados del proyecto, esto es con el capital humano de la empresa petrolera REPSOL YPF ECUADOR, para conocerlos y analizarlos, obteniendo la mayor cantidad de datos posibles.

➤ **TEXTOS - INFORMACIÓN BIBLIOGRÁFICA**

El presente trabajo tiene mucho material que ha sido obtenido de Libros, Diccionarios Enciclopédicos Universales, material de apoyo entregado en el desarrollo de la Maestría y folders con información interna de la empresa petrolera REPSOL YPF – ECUADOR.

➤ **INTERNET**

Se utilizará el buscador Google, para indicar terminologías y buscar información relevante a cerca de los temas que involucra el desarrollo del presente trabajo de investigación.

CAPITULO IV

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

4.1. MANUAL DE FUNCIONES

A continuación se presenta el Manual de Funciones desarrollado en la ciudad de Quito y en el Bloque 16 de REPSOL YPF – ECUADOR. La información presentada está tomada de la información que cada empleado proporcionó al momento de la entrevista, sólo se adecuó la terminología usada.



MANUAL DE FUNCIONES – OPERACIÓN BLOQUE 16 - REPSOL YPF

TABLA DE CONTENIDOS

1. OBJETO
2. ALCANCE
3. REFERENCIAS
4. DEFINICIONES
5. DESARROLLO
 - 5.1. Actualización, Revisión y Aprobación
 - 5.2. Estructura
 - 5.3. Identificación
 - 5.4. Codificación del Documento
6. PRESENTACIÓN
7. ÍNDICE DE CARGOS
8. DESCRIPCIÓN DE CARGOS

1. OBJETO

Describir la Misión, Funciones, Autoridades, Niveles de Competencias Genéricas y Competencias Técnicas Críticas de los Puestos de trabajo en la Operación del Repsol YPF en el Bloque 16.

2. ALCANCE

- Aplica a todas las posiciones operativas de Repsol YPF y compañías de provisión de personal (Amapec / Azul) presentes en el Bloque 16.

3. REFERENCIAS

Gestión de Recursos Humanos Basado en Competencias: Documento Recursos Humanos de Repsol YPF mundial.

Modelo de Competencias Genéricas Repsol YPF, Documento Recursos Humanos de Repsol YPF mundial.

Modelo de Competencias Técnicas Exploración y Producción, Documento Recursos Humanos de Repsol YPF mundial.

Escala de Competencias Técnicas, Documento Recursos Humanos de Repsol YPF mundial.

Formulario de Análisis y Descripción de Cargos, Documento Recursos Humanos de Repsol YPF Ecuador.

Manual Corporativo de Gestión de Seguridad, REPSOL YPF, Intranet REPSOL YPF, noviembre del 2001.

Sistemas de Gestión de la calidad Requisitos (ISO 9001:2000), Comité Europeo de Normalización, Diciembre 2000.

4. DEFINICIONES

Puesto Tipo: “Puesto clave para el negocio, normalmente con más de un ocupante, que se define por un conjunto de funciones, con carácter estable, que requieren un perfil propio y diferenciado de competencias.”

Competencias Genéricas: “Capacidades y habilidades de las personas para lograr resultados que aportan valor añadido en cualquier puesto de trabajo o función.”

Competencias Técnicas Críticas: “Conocimientos generales y específicos y experiencias técnicas relevantes para desarrollar con éxito los objetivos del negocio y/o área funcional.”

Copia Controlada: es aquella copia que se entrega con acuse de recibo y aceptación de compromiso de custodia. Esta copia se genera siempre y cuando se modifique el documento original.

Copia No controlada: es aquella copia que se entrega sin acuse de recibo y aceptación de compromiso de custodia. No se genera necesariamente cuando hay modificación del documento original.

Documento externo: soporte documental proveniente de clientes, contratistas, partes interesadas externas, etc. que pueden ser requeridos en los sistemas de REPSOL YPF Ecuador.

Documento interno: soporte documental corporativo o de otras unidades organizativas de REPSOL YPF que puede ser requerido para el buen funcionamiento del Sistema de Gestión Integrado de REPSOL YPF Ecuador.

Sistema de Gestión Integrado (SGI): agrupa los requerimientos de gestión establecidos en las normas ISO 14001, ISO 9001 y en el Manual Corporativo de Seguridad Industrial de REPSOL YPF.

5. DESARROLLO

5.1 Actualización, Revisión y Aprobación

La responsabilidad por la actualización, revisión, aprobación, distribución y modificación del Manual de Descripción de Cargos es la siguiente:

5.1.1 Director Unidad de Negocio Exploración y Producción Pacífico

- Define la estrategia de la Organización y la estructura organizativa más óptima para su eficiente funcionamiento.

5.1.2 Gerente de Operaciones

- Define la estrategia empresarial de operación de Repsol YPF en el Bloque 16r y aprueba la estructura de la Organización del Bloque 16.
- Aprueba la incorporación de nuevos puestos en la estructura.
- Revisa y aprueba el Manual de Descripción de Cargos – Operación Bloque 16.

5.1.3 Gerente de Operaciones de Campo

- Diseña la estructura organizativa más eficiente que garantice las operaciones.
- Aprueba el diseño y la incorporación de nuevos puestos de trabajo.

- Aprueba la descripción de los cargos incluidos.
- Aprueba la actualización y revisión del Manual de Descripción de Cargos.

5.1.4 Jefes y Coordinadores

- Definen la estructura organizativa de sus áreas.
- Aprueban el diseño de nuevos puestos de trabajo.
- Describen la misión, responsabilidades y autoridades de los puestos de trabajo.

5.1.5 Gerente de Recursos Humanos

- Difundir el Modelo de Competencias Genéricas.
- Difundir el Modelo de Competencias Técnicas.
- Revisar y Aprobar el Manual de Descripción de Cargos; así como, definir su actualización.

5.1.6 Business Partner RRHH E&P / CSC

- Asesora en el diseño organizativo y la definición de los cargos.
- Asesora en la definición de las competencias genéricas y técnicas asociadas a cada puesto tipo y a cada cargo de estructura.
- Actualiza el Manual e integra los nuevos cargos.
- Difunde el uso del Manual.

5.2 ESTRUCTURA

5.2.1 Manual

El Manual tendrá formato libre, llevará la firma del Director de la Unidad E&P Pacífico como evidencia de su compromiso.

5.3 IDENTIFICACIÓN

- Logo de Repsol YPF.
- Título del documento.
- Código.
- Número de versión; Fecha de vigencia: (mes/día/año) por ejemplo **Enero/10/2003**; Número de página y total de páginas del documento.
- Cargo de la persona que elaboró, revisó, aprobó el documento.

5.4 CODIFICACIÓN DEL DOCUMENTO

5.4.1 Manual de Descripción de Cargos

El Manual de Descripción de Cargo llevará el siguiente código dentro del sistema. **PG-SGI-666-EC**

6. PRESENTACIÓN

Este Manual contiene información de la Misión, Funciones, Autoridad, Niveles de Competencias Genéricas y Competencias Técnicas Críticas de los Puestos Asociados a la Gerencia de Operaciones Exploración y Producción.

La utilidad de este Manual viene representada por el conocimiento que permite tener de los diversos puestos; así como, los niveles de competencia requeridos para seguir desarrollando la carrera profesional dentro de la estructura de Repsol YPF Ecuador - Exploración y Producción.

Esperamos que esta información sea útil en la organización de la Empresa; así como, permita esclarecer los perfiles de selección y focalizar el proceso formativo en Repsol YPF.

Saludos.

7. ÍNDICE

	CARGO	PÁGINA
1.	Gerente de Operaciones Bloque 16	44
2.	Jefe de Ingeniería de Producción Bloque 16	46
3.	Jefe de Producción y Transporte Bloque 16	48
4.	Jefe de Mantenimiento Bloque 16	50
5.	Jefe de Energía Bloque 16	52
6.	Coordinador de ESP Bloque 16	54
7.	Ingeniero de Producción Bloque 16	56
8.	Coordinador de Químicos, Corrosión e Inspección Técnica Bloque 16	58
9.	Coordinador de Planta NPF / SPF Bloque 16	60
10.	Coordinador de Producción Bloque 16	62
11.	Coordinador de Producción SSFD y L.A.	64
12.	Coordinador de Instrumentación y Control Bloque 16	66
13.	Coordinador de Mantenimiento Mecánico Bloque 16	68
14.	Coordinador de Generación Bloque 16	70
15.	Coordinador de Distribución Bloque 16	72
16.	Asistente Administrativo Gerencia de Operaciones	74
17.	Ingeniero de Tratamiento Químico Junior	76
18.	Técnico de Laboratorio	78
19.	Técnico de Corrosión e Inspección Técnica	80
20.	Operador de Planta NPF - SPF	82
21.	Operador de Well Pads	84
22.	Operador Estación de Bombeo SSFD	86
23.	Operador Lago Agrío	88
24.	Técnico de Instrumentación y Control	90
25.	Técnico de Mantenimiento Mecánico	92
26.	Técnico de Mantenimiento Automotriz	94
27.	Técnico de Mantenimiento Eléctrico	95
28.	Técnico Análisis SEP	96
29.	Operador de Producción Wartsila	98

GERENTE DE OPERACIONES BLOQUE 16

Misión: Maximizar la producción de hidrocarburo en el Bloque 16, minimizando los costos operativos y maximizando la rentabilidad de las inversiones, todo esto sustentado en el desarrollo del RRHH y siguiendo los lineamientos de nuestro SGI.

Responsabilidades:

- Gestionar la elaboración del Programa Anual de Producción, Costos y Trabajos a realizar en las instalaciones (Pozos, Plataformas, Oleoductos, Campamentos, Plantas de Tratamiento, Plantas de Generación, etc.), realizando su seguimiento y gestionando los cambios, de ser necesarios.
- Estudiar y proponer la contratación de los servicios externos necesarios para el correcto funcionamiento de la operación.
- Negociar, monitorear y evaluar los Objetivos de Desempeño del personal y Contratos a su cargo.
- Favorecer e incentivar la incorporación de Nuevas Tecnologías.
- Gestionar las intervenciones en pozos, planes de mantenimiento y trabajos especiales desde la contratación hasta la aprobación.
- Gestionar la logística de las instalaciones, coordinando con los superiores correspondientes las llegadas/salidas de materiales, personal etc.
- Coordinar con otros departamentos (Compras, Apoyo a la Gestión, Perforación, Construcciones, RRHH, Sistemas, etc.) procurando el adecuado trabajo en equipo para el logro de los objetivos de la compañía.
- Mantener relaciones de mutua colaboración con Proveedores, Gobierno y Comunidades.
- Vigilar el cumplimiento de las políticas, normas y procedimientos relacionados con Salud, Seguridad, Medio Ambiente y Calidad.
- Participar en la planificación anual de objetivos y metas, aplicando criterios de seguridad y medio ambiente
- Participar en procesos de auditoría, tanto internas como externas que se efectúen al Sistema de Gestión Integrado.
- Participar en la identificación y evaluación de riesgos laborales, ambientales e industriales
- Participar en la investigación de accidentes e incidentes y ejecutar las acciones correctivas necesarias.
- Gestionar el desarrollo de los RRHH a su cargo aplicando los lineamientos Corporativos, como así también aprobar los cronogramas de trabajo y vacaciones del personal a su cargo.
- Recomendar al Gerente de Operaciones sobre aspectos relacionados a los RRHH, OPEX, CAPEX y CONTRATOS.
- Asistir a los Comités de Operaciones o Técnicos con los Socios.
Cumplir y hacer cumplir las normas y procedimientos de Repsol-YPF

Autoridades:

- Aprobar los cambios en el sistema de gestión.
- Aprobar compras y órdenes de servicios.
- Aprobar cambios en la estructura y los planes de Recursos Humanos

Área o Departamento: Gerente De Operaciones y MASC E&P Ecuador

Puesto Tipo Asimilado: Jefe de Producción

Reporte: Gerente de Operaciones y MASC E&P Ecuador

Supervisión: Jefatura de Producción, Jefatura de Mantenimiento, Jefatura de Energía, Jefatura de Ingeniería.

Coordinación: Gerente de Ingeniería de Producción, Gerente de Desarrollo, Gerente de RRHH, Jefatura de MASC, BP E&P, Jefe de Sistemas Oriente.

Perfil de Competencias:

Genéricas:

Iniciativa	4	Gestión del Cambio	3
Orientación a Resultados	4	Conexión con el Entorno	3
Orientación al Socio / Cliente	3	Trabajo en Equipo	3
Análisis y Mejora Continua	3	Desarrollo de Personas	3
Visión Global y Estratégica	3	Dirección y Coordinación de Equipos	3

Técnicas

Diagrafías	Nivel 2
Diseño y perforación de pozos	2
Diseño e instalación de Completaciones	3
Levantamiento Artificial	2
Pruebas de producción	3
Análisis Comportamientos de pozos	2
Estimulación de pozos	3
Work Over	3
Mecanismos de prod. Nat. y recup. Secund.	3
Fluidos en yacimiento	2
Corrosión	2

Técnicas

Mecánica	Nivel 2
Evaluación, planificación y gestión de proyectos	2
Procesos	2
Instalaciones de superficie	3
Análisis de riesgos	3
Logística	2
Garantía/control de calidad	1
Electricidad	2
Instrumentación y control	3
Finanzas básicas	2
Contratos técnicos	3
Seguridad y Medio Ambiente	2
Normativa Industrial	2
Informática de Usuario	2
Informática Técnica	2
Idiomas	3
Procedimientos y Normativa Interna	2
Clasificación de accidentes e incidentes, investigación	3

Competencias Umbrales

Educación Formal: Ingeniería en Petróleos, Mecánica, Industrial o afines, con nivel de Maestría en Administración de Empresa o relacionadas con el sector energético.

JEFE DE INGENIERÍA DE PRODUCCIÓN BLOQUE 16

Misión: Dirigir las actividades de Bombeo Electrosumergible, Ingeniería de Producción, Tratamiento Químico, Control de la Corrosión externa e interna y presupuesto de Workover para asegurar la producción de crudo en pozos productores, la capacidad de inyección de agua en pozos inyectoros y la integridad de ductos y equipos de superficie.

Responsabilidades:

- Definir los objetivos anuales del Departamento de Ingeniería
- Planificar, preparar y controlar el cumplimiento del presupuesto del área: ESP, Químicos-Corrosión y Workover.
- Realizar el cronograma semanal de Workover.
- Reportar todas las actividades semanales del Departamento a la Gerencia de Campo.
- Incentivar y apoyar la implementación de nueva tecnología.
- Vigilar el cumplimiento de las políticas, normas y procedimientos relacionados con Salud, Seguridad, Medio Ambiente y Calidad.
- Participar en procesos de auditoría, tanto internas como externas que se efectúen al Sistema de Gestión Integrado.
- Participar en la identificación y evaluación de riesgos laborales, ambientales e industriales.
- Participar en la investigación de accidentes e incidentes y ejecutar las acciones correctivas necesarias.
- Evaluar el desempeño técnico y genérico de los Coordinadores y Técnicos para facilitar su mejoramiento continuo, planificar su capacitación y preparar la carrera de sucesión y promociones en c/u de ellos, coordinando con la gerencia de Campo y Recursos Humanos.
- Participar en procesos de selección de personal para el Departamento, evaluando competencias técnicas.

Autoridades:

- Aprobar los cambios en el sistema de gestión.
- Aprobar cambios en la estructura y los planes de Recursos Humanos

Área o Departamento: Operaciones Bloque 16

Puesto Tipo Asimilado: Ingeniero Producción

Reporte: Gerente de Operaciones Bloque 16

Supervisión: Coordinadores ESP, Ingenieros de Producción, Coordinadores de Químicos, Corrosión e Inspección Técnica.

Coordinación: Jefe de Energía, Jefe de Mantenimiento, Jefe de Producción, Jefe de MASC.

Perfil de Competencias:

Genéricas:

Iniciativa	4	Gestión del Cambio	3
Orientación a Resultados	3	Conexión con el Entorno	2
Orientación al Socio / Cliente	3	Trabajo en Equipo	3
Análisis y Mejora Continua	4	Desarrollo de Personas	2

Visión Global y Estratégica	3	Dirección y Coordinación de Equipos	2
-----------------------------	---	-------------------------------------	---

Técnicas	Nivel
Diagrafías	2
Diseño y perforación de pozos	2
Diseño e instalación de Completaciones	3
Pruebas de producción	3
Análisis Comportamientos de pozos	3
Estimulación de pozos	3
Work-Over	3
Mecanismos de prod. natural y recuperación	2
Fluidos en yacimiento	2
Corrosión	2
Mecánica	2
Evaluación, planificación y gestión de proyectos	2
Procesos	2
Instalaciones de superficie	3
Análisis de riesgos	1
Logística	2
Garantía/control de calidad	1
Instrumentación y control	2
Finanzas básicas	2
Contratos técnicos	3
Seguridad y Medio Ambiente	2
Normativa Industrial	2
Informática de Usuario	2
Informática Técnica	3
Idiomas	3
Procedimientos y Normativa Interna	2
Clasificación de accidentes e incidentes, investigación	2

Competencias Umbrales

Educación Formal:	Ingeniería en Petróleos, Química, Mecánica o afines.
--------------------------	--

JEFE DE PRODUCCIÓN Y TRANSPORTE BLOQUE 16

Misión: Coordinar las operaciones de Producción, Procesamiento, Transporte y Fiscalización de crudo y agua de formación.

Responsabilidades:

- Evaluar la producción diaria, semanal y mensual de los diferentes campos.
- Verificar que las tasas de producción por pozo y por campo establecidos por la DNH se cumplan
- Validar con los representantes de DNH y Petroecuador, el reporte diario y mensual de Producción.
- Apoyar el cumplimiento de los programas de mantenimiento.
- Coordinar los proyectos especiales en el área de producción
- El JEFE DE PRODUCCIÓN es el Coordinador en el ORGANIGRAMA DE NOTIFICACIÓN Y RESPUESTA DE INCIDENTES Y ACCIDENTES, por lo tanto debe coordinar con los Departamentos involucrados hasta solucionar la emergencia manteniendo informado a la Gerencia de Operaciones de Campo y a los funcionarios de DNH y PETROECUADOR.
- Vigilar el cumplimiento de las políticas, normas y procedimientos relacionados con Salud, Seguridad, Medio Ambiente y Calidad.
- Participar en la planificación anual de objetivos y metas, aplicando criterios de Seguridad y Medio Ambiente.
- Participar en procesos de auditoría, tanto internas como externas que se efectúen al Sistema de Gestión Integrado.
- Participar en la identificación y evaluación de riesgos laborales, ambientales e industriales.
- Participar en la investigación de accidentes e incidentes y ejecutar las acciones correctivas necesarias.
- Asegurar que las operaciones cumplan con la normativa del Sistema de Gestión Integrado
- Revisar y aprobar el programa de entrenamiento para el desarrollo del personal.
- Dar asistencia al Gerente de Campo en las diferentes actividades técnicas y administrativas.
- Preparar y administrar el presupuesto anual del Departamento.
- Verificar que los indicadores de gestión, procedimientos, instructivos y registros en el SGI estén actualizados.
- Revisar, completar y enviar el reporte mensual de Producción para los Socios.
- Preparar informe de actividades semanal en la aplicación SDR (Sistema de Reuniones).
- Incentivar y desarrollar la creatividad del personal a su cargo para optimizar los recursos y reducir los gastos operativos.
- Participar en procesos de selección de personal para el Departamento, evaluando competencias técnicas.
- Evaluar el desempeño técnico y genérico de los Coordinadores y Técnicos para facilitar su mejoramiento continuo, planificar su capacitación y preparar la carrera de sucesión y promociones en c/u de ellos, coordinando con la gerencia de Campo y Recursos Humanos.

Autoridades:

- Aprobar los cambios en el sistema de gestión.
- Aprobar compras y órdenes de servicios del departamento.
- Aprobar cambios en la estructura y los planes de Recursos Humanos

Área o Departamento: Operaciones Bloque 16

Puesto Tipo Asimilado: Jefe de Producción

Reporte: Gerente de Operaciones Bloque 16

Supervisión: Coordinadores de Producción, Plantas NPF, SPF, Coordinador de

Lago-SSFD y Administradores del TOW.

Coordinación: Jefaturas de Energía, MASC, Mantenimiento, e Ingeniería.

Perfil de Competencias:

GENÉRICAS:

Iniciativa	3	Gestión del Cambio	3
Orientación a Resultados	4	Conexión con el Entorno	2
Orientación al Socio / Cliente	3	Trabajo en Equipo	3
Análisis y Mejora Continua	3	Desarrollo de Personas	3
Visión Global y Estratégica	2	Dirección y Coordinación de Equipos	3

Técnicas

Diagrafías	Nivel 2
Diseño y Perforación de Pozos	2
Diseño e Instalación de Completaciones	3
Levantamiento Artificial	2
Pruebas de Producción	3
Análisis de Comportamiento de Pozos	2
Estimulación de Pozos	3
Work-Over	3
Mecanismo de Prod. Natural y Recuperación 2a	3

Técnicas

Fluidos de Yacimientos	Nivel 2
Corrosión	2
Mecánica	2
Evaluación, Planificación y Gestión de Proyectos	2
Procesos	3
Instalaciones de Superficie	3
Análisis de Riesgos	3
Logística	2
Garantía / Control de Calidad	2
Electricidad	2
Instrumentación y Control	3
Contratos Técnicos	2
Seguridad y Medio Ambiente	3
Normativa Industrial	3
Informática de Usuario	3
Informática Técnica	3
Idiomas	3
Entorno del Negocio	2
Procedimientos y Normativa Interna	3
Evaluación y gestión de riesgos	2
Respuesta a emergencias	3
Integración de HSE en planes y procedimientos	2
Auditorías HSE	2
Investigación, Clasificación de accidentes e incidentes	2
Sistemas de Gestión de HSE	2

Competencias Umbrales

EDUCACIÓN FORMAL: Ingeniería en petróleos, Industrial, Química, Mecánica o Eléctrica.

JEFE DE MANTENIMIENTO BLOQUE 16

Misión: Maximizar la confiabilidad y disponibilidad de los Equipos rotativos, equipos reciprocantes, equipo estático, ductos para transporte de fluidos, así como también en los Sistemas de Control de los diferentes Procesos

Responsabilidades:

- Asegurar la confiabilidad y disponibilidad de los equipos rotativos, equipos reciprocantes, equipo estático, ductos para transporte de fluidos en el Bloque 16
- Asegurar la confiabilidad y disponibilidad de los sistemas de control en diferentes procesos del Bloque 16
- Coordinar la planificación de los trabajos, el control de los costos y el mantenimiento de todos los equipos según el Máximo.
- Coordinar con el Departamento de Materiales y Compras el control de los inventarios de materiales y repuestos, requerido para el mantenimiento de equipos rotativos, equipos reciprocantes, equipo estático, ductos para transporte de fluidos, y de Control de procesos.
- Controlar y aprobar los pedidos de compra de repuestos y órdenes de servicio para actividades de mejoramiento o ampliación del sistema.
- Planificar y preparar el presupuesto para reparaciones menores, mayores, ampliaciones, modificaciones o proyectos especiales en el sistema de Control de Procesos y de las facilidades del Bloque 16.
- Reportar diario, semanal, mensual y anualmente todas las actividades y sus costos al Gerente de Campo.
- Vigilar el cumplimiento de las políticas, normas y procedimientos relacionados con Salud, Seguridad, Medio Ambiente y Calidad.
- Participar en la planificación anual de objetivos y metas, aplicando criterios de seguridad y medio ambiente
- Participar en procesos de auditoría, tanto internas como externas que se efectúen al Sistema de Gestión Integrado.
- Participar en la identificación y evaluación de riesgos laborales, ambientales e industriales
- Participar en la investigación de accidentes e incidentes y ejecutar las acciones correctivas necesarias.
- Incentivar y apoyar la implementación de nueva tecnología.
- Participar en procesos de selección de personal para el Departamento, evaluando competencias técnicas.
- Evaluar el desempeño técnico y genérico de los Coordinadores y Técnicos para facilitar su mejoramiento continuo, planificar su capacitación y preparar la carrera de sucesión y promociones en c/u de ellos, coordinando con la gerencia de Campo y Recursos Humanos.

Autoridades:

- Aprobar los cambios en el sistema de gestión.
- Aprobar compras y órdenes de servicios.
- Aprobar cambios en la estructura y los planes de Recursos Humanos

Área o Departamento: Operaciones Bloque 16

PUESTO TIPO ASIMILADO: Ingeniero de Mantenimiento

Reporte: Gerente de Operaciones Bloque 16

Supervisión: Coordinación de Mantenimiento Mecánico, Coordinación de Instrumentación y Control.

Coordinación: Jefe de Energía, Jefe de MASC, Jefe de Producción, Jefe de Ingeniería.

PERFIL DE COMPETENCIAS:

Genéricas:

Iniciativa	3
Orientación a Resultados	3
Orientación al Socio / Cliente	2
Análisis y Mejora Continua	3
Visión Global y Estratégica	2

Gestión del Cambio	3
Conexión con el Entorno	2
Trabajo en Equipo	3
Desarrollo de Personas	3
Dirección y Coordinación de Equipos	3

Técnicas	Nivel
Corrosión	3
Mecánica	3
Evaluación, Planificación y Gestión de Proyectos	3
Procesos	3
Materiales	3
Instalaciones de Superficie	3
Logística	2
Garantía / Control de Calidad	3
Fluidos en Tubería	3
Estructuras	2
Electricidad	2

Instrumentación y Control	2
Gestión de Compras	2
Seguridad y Medio Ambiente	3
Normativa Industrial	3
Informática de Usuario	3
Informática Técnica	3
Idiomas	3
Entorno del Negocio	2
Procedimientos y Normativa Interna	3
Evaluación y gestión de riesgos	2
Respuesta a emergencias	2
Integración de HSE en planes y procedimientos	2
Auditorías HSE	2
Clasificación de accidentes e incidentes, investigación	2
Sistemas de Gestión de HSE	2

Competencias Umbrales

Educación Formal: Ingeniero Eléctrico, Electrónico, Mecánico, Industrial.

JEFE DE ENERGÍA BLOQUE 16

Misión: Maximizar la confiabilidad y disponibilidad del Sistema Eléctrico y unidades de Generación del bloque 16 de acuerdo a los estándares internacionales, el sistema de gestión integrado, logrando minimizar los costos operativos.

Responsabilidades:

- Supervisar el personal eléctrico y de generación a cargo de los sistemas y unidades de distribución y generación.
- Asegurar la confiabilidad y disponibilidad de la Generación de Energía y de todo el Sistema Eléctrico de las facilidades del Bloque 16.
- Coordinar la planificación de los trabajos, el control de los costos y el mantenimiento de todos los equipos según el RBM.
- Coordinar con los departamentos de Materiales y compras el control de los inventarios de materiales y repuestos, requerido para el mantenimiento del equipo eléctrico y unidades de Generación.
- Controlar y aprobar los pedidos de compra de repuestos y órdenes de servicio para actividades de mejoramiento o ampliación del sistema.
- Planificar y preparar el presupuesto para reparaciones menores, mayores, ampliaciones, modificaciones o proyectos especiales en el sistema eléctrico y de Generación de las facilidades del Bloque 16.
- Coordinar diariamente con las Jefaturas de Producción y Mantenimiento las actividades de mantenimiento y operación de las facilidades del Bloque 16.
- Coordinar con los Departamentos de MASC, Campamentos, Logística, Seguridad Industrial, Materiales, Compras y Contratos y Seguridad Física la asistencia de provisión en las áreas de trabajo requeridas.
- Realizar el reporte diario, semanal, mensual y anual de todas las actividades y sus costos a la Gerencia de Campo.
- Incentivar y desarrollar la creatividad del personal a su cargo para optimizar los recursos y reducir los gastos operativos.
- Cumplir y hacer cumplir las políticas y procedimientos de Repsol YPF y el SGI.
- Favorecer e Incentivar la incorporación de Nuevas Tecnologías.
- Vigilar el cumplimiento de las políticas, normas y procedimientos relacionados con Salud, Seguridad, Medio Ambiente y Calidad.
- Participar en la planificación anual de objetivos y metas, aplicando criterios de seguridad y medio ambiente
- Participar en procesos de auditoría, tanto internas como externas que se efectúen al Sistema de Gestión Integrado.
- Participar en la identificación y evaluación de riesgos laborales, ambientales e industriales
- Participar en la investigación de accidentes e incidentes y ejecutar las acciones correctivas necesarias.
- Participar en procesos de selección de personal para el Departamento, evaluando competencias técnicas.
- Evaluar el desempeño técnico y genérico de los Coordinadores y Técnicos para facilitar su mejoramiento continuo, planificar su capacitación y preparar la carrera de sucesión y promociones en c/u de ellos, coordinando con la gerencia de Campo y Recursos Humanos.

Autoridades:

- Aprobar cambios en los procesos
- Aprobar los planes y programas de mantenimiento
- Aprobar compras de repuestos
- Aprobar cambios en la estructura y los planes de Recursos Humanos

Área o Departamento: Operaciones Bloque 16

Puesto Tipo Asimilado: Ingeniero de Mantenimiento

Reporte: Gerente de Operaciones Bloque 16

Supervisión: Coordinación de Generación y Coordinación de Distribución

Coordinación: Jefe de MASC, Jefe de Mantenimiento, Jefe de Ingeniería y Jefe de Producción.

Perfil de Competencias:

Genéricas:

Iniciativa	3	Gestión del Cambio	3
Orientación a Resultados	3	Conexión con el Entorno	2
Orientación al Socio / Cliente	2	Trabajo en Equipo	3
Análisis y Mejora Continua	3	Desarrollo de Personas	3
Visión Global y Estratégica	2	Dirección y Coordinación de Equipos	3

Técnicas	Nivel
Corrosión	2
Mecánica	2
Evaluación, Planificación y Gestión de Proyectos	3
Procesos	3
Materiales	3
Instalaciones de Superficie	3
Logística	2
Garantía / Control de Calidad	3
Fluidos en Tubería	2
Estructuras	2
Electricidad	4
Instrumentación y Control	3
Gestión de Compras	3
Seguridad y Medio Ambiente	3
Normativa Industrial	3
Informática de Usuario	3
Informática Técnica	3
Idiomas	3
Entorno del Negocio	2
Procedimientos y Normativa Interna	3
Evaluación y gestión de riesgos	2
Respuesta a emergencias	2
Integración de HSE en planes y procedimientos	2
Auditorías HSE	2
Clasificación de accidentes e incidentes, investigación	2
Sistemas de Gestión de HSE	2

Competencias Umbrales

Educación Formal: Título de Ingeniero Eléctrico, Electrónico o Mecánico.

COORDINADOR DE ESP BLOQUE 16

Misión: Asegurar un funcionamiento óptimo de los equipos BES, la reducción de costos que implica esta actividad y el cumplimiento del contrato con la Empresa de Servicios.

Responsabilidades:

- Verificar el cumplimiento del contrato de Bombeo Electrosumergible.
- Controlar el presupuesto del Área BES
- Procurar la optimización de recursos en el diseño de equipos de Bombeo Electrosumergible.
- Elaborar las bases técnicas para proyectos que tienen relación con el área.
- Evaluar y calificar las ofertas técnicas de proveedores de servicios.
- Revisar y actualizar los procesos y procedimientos del Área en el SGI.
- Optimizar la producción e inyección de fluidos.
- Vigilar el cumplimiento de las políticas, normas y procedimientos relacionados con Salud, Seguridad, Medio Ambiente y Calidad.
- Participar en la planificación anual de objetivos y metas, aplicando criterios de seguridad y medio ambiente.
- Participar en procesos de auditoría, tanto internas como externas que se efectúen al Sistema de Gestión Integrado.
- Participar en la identificación y evaluación de riesgos laborales, ambientales e industriales.
- Participar en la investigación de accidentes e incidentes y ejecutar las acciones correctivas necesarias.

Autoridades:

- Aprobar las órdenes de servicios del departamento
- Aprobar los diseños de los equipos BES a ser instalados
- Aprobar la factura mensual de Bombeo Electrosumergible.
- Aprobar el informe mensual de Bombeo Electrosumergible
- Aprobar la clasificación de fallas de las BES.
- Aprobar los indicadores de gestión del Departamento
- Definir la frecuencia de operación de los equipos electrosumergibles junto con el Coordinador de BES.

Área o departamento: Operaciones Bloque 16

Puesto Tipo Asimilado: Ingeniero de Producción

REPORTE: Jefe de Ingeniería de Producción Bloque 16

Supervisión: N/A

Coordinación: Workover, Ingeniería de Producción, Coordinador de Químicos, Corrosión e Inspección Técnica, Mantenimiento, Distribución eléctrica, MASC, Materiales y Logística, Operaciones de Producción.

Perfil de Competencias:

GENÉRICAS:

Iniciativa	2
Orientación a Resultados	2
Orientación al Socio / Cliente	2
Análisis y Mejora Continua	2

Gestión del Cambio	2
Conexión con el Entorno	2
Trabajo en Equipo	3
Desarrollo de Personas	1

Visión Global y Estratégica	2	Dirección y Coordinación de Equipos	
-----------------------------	---	-------------------------------------	--

Técnicas	Nivel
Diagrafías	1
Diseño y perforación de pozos	1
Diseño e instalación de Completaciones	3
Pruebas de producción	3
Análisis Comportamientos de pozos	3
Estimulación de pozos	2
Work-Over	2
Mecanismos de prod. natural y recuperación secundaria	2
Fluidos en yacimiento	2
Corrosión	1
Mecánica	1
Evaluación, planificación y gestión de proyectos	1
Procesos	1
Instalaciones de superficie	2
Análisis de riesgos	1
Logística	1
Garantía/control de calidad	1
Instrumentación y control	2
Finanzas básicas	1
Contratos técnicos	2
Seguridad y Medio Ambiente	2
Normativa Industrial	2
Informática de Usuario	2
Informática Técnica	3
Idiomas	3
Procedimientos y Normativa Interna	2
Clasificación de accidentes e incidentes, investigación	2

Competencias Umbrales

Educación Formal: Ingeniería en Petróleos, Mecánica o Química

INGENIERO DE PRODUCCIÓN BLOQUE 16

Misión: Optimizar la producción del Bloque 16 mediante el monitoreo del comportamiento de los pozos productores, pozos inyectores y facilidades de tratamiento.

Responsabilidades:

- Revisar diariamente los resultados de las pruebas efectuadas en los pozos productores con el fin de diagnosticar su estado e identificar cualquier comportamiento que se presente fuera de la tendencia esperada.
- Revisar los parámetros operativos de los pozos inyectores con el propósito de constatar su comportamiento normal y/o detectar algún parámetro fuera de los requerimientos y tendencias esperadas.
- Recomendar actividades de reacondicionamiento para pozos productores e inyectores orientadas a maximizar el recobro de reservas y el caudal de inyección.
- Revisar los programas de intervención de pozos, sugerir cambios que se orienten a la protección del reservorio, a la maximización y sostenimiento en el tiempo de la producción obtenida después del reacondicionamiento.
- Vigilar el cumplimiento de las políticas y regulaciones gubernamentales en las actividades del Departamento.
- Vigilar el cumplimiento de las políticas, normas y procedimientos relacionados con Salud, Seguridad, Medio Ambiente y Calidad.
- Participar en la planificación anual de objetivos y metas, aplicando criterios de seguridad y medio ambiente.
- Participar en procesos de auditoría internas y/o externas que se efectúen al Sistema de Gestión Integrado.
- Participar en la identificación y evaluación de riesgos laborales, ambientales e industriales.
- Participar en la investigación de accidentes e incidentes y ejecutar las acciones correctivas necesarias.

Autoridades:

- Aprobar las órdenes de servicios del departamento
- Definir la frecuencia de operación de los equipos electrosumergibles junto con el Coordinador de BES.

Área o departamento: Operaciones Bloque 16

Puesto Tipo Asimilado: Ingeniero de Producción

REPORTE: Jefe de Ingeniería de Producción Bloque 16

Supervisión: N/A

Coordinación: Coordinación BES, Coordinación de Corrosión, Tratamiento Químico e Inspección Técnica y Coordinación de Producción

Perfil de Competencias:

GENÉRICAS:

Iniciativa	2	Gestión del Cambio	2
Orientación a Resultados	2	Conexión con el Entorno	2
Orientación al Socio / Cliente	2	Trabajo en Equipo	3

Análisis y Mejora Continua	2	Desarrollo de Personas	1
Visión Global y Estratégica	2	Dirección y Coordinación de Equipos	

Técnicas	Nivel
Diagrafías	1
Diseño y perforación de pozos	1
Diseño e instalación de Completaciones	3
Pruebas de producción	3
Análisis Comportamientos de pozos	3
Estimulación de pozos	2
Work-Over	2
Mecanismos de prod. natural y recuperación secundaria	2
Fluidos en yacimiento	2
Corrosión	1
Mecánica	1
Evaluación, planificación y gestión de proyectos	1
Procesos	2
Instalaciones de superficie	2
Análisis de riesgos	1
Logística	1
Garantía/control de calidad	1
Instrumentación y control	2
Finanzas básicas	1
Contratos técnicos	2
Seguridad y Medio Ambiente	2
Normativa Industrial	2
Informática de Usuario	2
Informática Técnica	3
Idiomas	3
Procedimientos y Normativa Interna	2
Clasificación de accidentes e incidentes, investigación	2

Competencias Umbrales

Educación Formal: Ingeniería en Petróleos, Mecánica, Química o afines.

COORDINADOR DE QUÍMICOS, CORROSIÓN E INSPECCIÓN TÉCNICA BLOQUE 16

Misión: Asegurar la integridad de los ductos y equipos de superficie mediante el control de la corrosión interna y externa.

Responsabilidades:

- Controlar el presupuesto asignado al área
- Verificar el stock necesario de materiales para el Área.
- Supervisar y optimizar los sistemas de protección catódica
- Elaborar y dar seguimiento al cronograma de inspección de equipo estático en el Bloque 16, Shushufindi y Lago Agrio.
- Elaborar las bases técnicas para proyectos que tienen relación con el área.
- Evaluar y calificar las ofertas técnicas de proveedores de servicios.
- Vigilar el cumplimiento de las políticas, normas y procedimientos relacionados con Salud, Seguridad, Medio Ambiente y Calidad.
- Participar en procesos de auditoría, tanto internas como externas que se efectúen al Sistema de Gestión Integrado.
- Participar en la identificación y evaluación de riesgos laborales, ambientales e industriales
- Participar en la investigación de accidentes e incidentes y ejecutar las acciones correctivas necesarias.
- Participar en los análisis HAZOP y HAZID

Autoridades:

- Aprobar las Órdenes de Servicios del departamento
- Aprobar informe mensual de tratamiento químico
- Fiscalizar y supervisar a los contratistas que ejecutan proyectos para el área.
- Aprobar Informe trimestral de protección catódica.

Área o departamento: Operaciones Bloque 16

Puesto Tipo Asimilado: Ingeniero de Producción

REPORTE: Jefe de Ingeniería de Producción Bloque 16

Supervisión: Ingenieros de Tratamiento Químico, Técnicos de Corrosión

Coordinación: Workover, Ingeniería de Producción, Mantenimiento, Distribución eléctrica, MASC, Materiales y Logística, Operaciones de Producción.

Perfil de Competencias:

GENÉRICAS:

Iniciativa	2
Orientación a Resultados	2
Orientación al Socio / Cliente	2
Análisis y Mejora Continua	2
Visión Global y Estratégica	2

Gestión del Cambio	2
Conexión con el Entorno	2
Trabajo en Equipo	3
Desarrollo de Personas	2
Dirección y Coordinación de Equipos	2

Técnicas	Nivel
Diagrafías	1
Diseño y perforación de pozos	1
Diseño e instalación de Completaciones	1
Pruebas de producción	2
Análisis Comportamientos de pozos	2
Estimulación de pozos	2
Work-Over	1
Mecanismos de prod. nat. y recup. secundaria	2
Fluidos en yacimiento	2
Corrosión	3
Mecánica	2
Evaluación, planificación y gestión de proyectos	2
Procesos	1
Instalaciones de superficie	2
Análisis de riesgos	1
Logística	1
Garantía/control de calidad	1
Instrumentación y control	2
Finanzas básicas	1
Contratos técnicos	2
Seguridad y Medio Ambiente	2
Normativa Industrial	2
Informática de Usuario	2
Informática Técnica	2
Idiomas	3
Procedimientos y Normativa Interna	2
Clasificación de accidentes e incidentes, investigación	2

Competencias Umbrales

Educación Formal: Ingeniería Mecánica o Química

COORDINADOR DE PLANTA NPF/SPF BLOQUE 16

Misión: Gestionar la operación diaria de las instalaciones de las plantas de procesamiento (NPF / SPF), logrando la eficiencia de la operación y vigilando el estricto cumplimiento del SGI y las normas de seguridad, salud, calidad y medio ambiente.

Responsabilidades:

- Vigilar el cumplimiento de las políticas, normas y procedimientos relacionados con Salud, Seguridad, Medio Ambiente y Calidad.
- Participar en la planificación anual de objetivos y metas, aplicando criterios de Seguridad y Medio Ambiente.
- Participar en procesos de auditoría, tanto internas como externas que se efectúen al Sistema de Gestión Integrado.
- Participar en la identificación y evaluación de riesgos laborales, ambientales e industriales.
- Participar en la investigación de accidentes e incidentes y ejecutar las acciones correctivas necesarias.
- Realizar el seguimiento operacional de las Plantas para evaluar el comportamiento de equipos, control de productos y toma de decisiones.
- Controlar diariamente la operación del proceso de deshidratación, sistema de recuperación de gas, bombeo de crudo e inyección de agua.
- Participar en procesos de auditoría, tanto internas como externas que se efectúen al Sistema de Gestión Integrado.
- Planificar y coordinar la liberación de equipos estáticos y rotativos de las plantas de tratamiento para ejecución de los programas de mantenimiento.
Elaborar y ejecutar procedimientos para liberación y puesta en marcha de equipos y sistemas.
- Dar asistencia al Jefe de Producción en las diferentes actividades técnicas y administrativas
- Elaborar horarios de trabajo y programas de capacitación del personal a su cargo.
- Mantener actualizados en el SGI, los indicadores de Producción, Procedimientos, Instructivos y Registros.

Autoridades:

- Decidir en caso de emergencia paro inmediato de planta
- Paro de equipos
- Rotación de equipos
- Asignación de personal
- Planificación de trabajos preventivos y correctivos de equipos estáticos y rotativos

Área o Departamento: Operaciones Bloque 16

Puesto Tipo Asimilado: Supervisor de Producción

Reporte: Jefe de Producción y Transporte Bloque 16

Supervisión: Operadores de Planta, Operadores Vacuum

Coordinación: Jefes y Coordinadores de Producción, Mantenimiento, MASC y Energía

PERFIL DE COMPETENCIAS:

Genéricas:

Iniciativa	2
Orientación a Resultados	3
Orientación al Socio/ Cliente	2
Análisis y Mejora Continua	2
Visión Global y Estratégica	2

Gestión del Cambio	2
Conexión con el Entorno	2
Trabajo en Equipo	3
Desarrollo de Personas	2
Dirección y Coordinación de Equipos	2

Técnicas

Diagrafías	1
Diseño y Perforación de Pozos	1
Diseño e Instalación de Completaciones	2
Levantamiento Artificial	2
Pruebas de Producción	3
Análisis de Comportamiento de Pozos	2
Estimulación de Pozos	2
Work-Over	2
Mecanismo de Prod. Natural y Recuperación 2a	2
Fluidos de Yacimientos	2
Corrosión	1
Mecánica	1
Evaluación, Planificación y Gestión de Proyectos	2

Nivel

Procesos	2
Instalaciones de Superficie	2
Análisis de Riesgos	2
Logística	1
Garantía / Control de Calidad	1
Electricidad	1
Instrumentación y Control	2
Contratos Técnicos	2
Seguridad y Medio Ambiente	2
Normativa Industrial	3
Informática de Usuario	2
Informática Técnica	2
Idiomas	2
Entorno del Negocio	1
Procedimientos y Normativa Interna	3
Evaluación y gestión de riesgos	1
Respuesta a emergencias	1
Integración de HSE en planes y procedimientos	1
Auditorías HSE	1,5
Investigación, Clasificación de accidentes e incidentes	1
Sistemas de Gestión de HSE	1

Competencias Umbrales

Educación Formal:

Ingeniero en Petróleos, Mecánico, Químico, Industrial o afines.

COORDINADOR DE PRODUCCIÓN BLOQUE 16

Misión: Supervisar el estado y comportamiento de todos los pozos del campo; así como, de los trabajos que se efectúen en ellos (WO, medidas de fondo, etc.)

Responsabilidades:

- Vigilar el cumplimiento de las políticas, normas y procedimientos relacionados con Salud, Seguridad, Medio Ambiente y Calidad.
- Participar en la planificación anual de objetivos y metas, aplicando criterios de Seguridad y Medio Ambiente.
- Participar en procesos de auditoría, tanto internas como externas que se efectúen al Sistema de Gestión Integrado.
- Participar en la identificación y evaluación de riesgos laborales, ambientales e industriales.
- Participar en la investigación de accidentes e incidentes y ejecutar las acciones correctivas necesarias.
- Maximizar la producción del Bloque minimizando las pérdidas de Producción.
- Monitorear y controlar la producción por pozo, yacimiento y campo.
- Inspeccionar los equipos de superficie para su adecuado funcionamiento.
- Coordinar con Ingeniería de Producción el tratamiento de pozos problema.
- Participar en el diseño de las instalaciones de sub-superficie.
- Analizar diariamente las condiciones de operación de los pozos.
- Convocar a la reunión de pozos. Confección del informe respectivo con acciones concretas, resultado esperado, responsables y plazos.
- Dar asistencia al Jefe de Producción en las diferentes actividades técnicas y administrativas
- Elaborar horarios de trabajo y programas de capacitación del personal a su cargo.
- Mantener actualizados en el SGI, los indicadores, procedimientos, instructivos y registros.

Autoridades:

- Asignación y movilidad del personal
- Parada de equipos
- Rotación de equipos
- Planificación de trabajos de mantenimiento de equipos estáticos y rotativos.

Área o Departamento: Operaciones Bloque 16

Puesto Tipo Asimilado: Supervisor Producción

Reporte: Jefe de Producción y Transporte Bloque 16

Supervisión: Operadores de Well-Pads

Coordinación: Jefes y Coordinadores de Ingeniería, Planta SPF, MASC y Mantenimiento

Perfil de Competencias:

Genéricas:

Iniciativa	2
Orientación a Resultados	3
Orientación al Socio/ Cliente	2
Análisis y Mejora Continua	2
Visión Global y Estratégica	2

Gestión del Cambio	2
Conexión con el Entorno	2
Trabajo en Equipo	3
Desarrollo de Personas	2
Dirección y Coordinación de Equipos	2

Técnicas	Nivel
Diagrafías	1
Diseño y Perforación de Pozos	1
Diseño e Instalación de Completaciones	2
Levantamiento Artificial	2
Pruebas de Producción	3
Análisis de Comportamiento de Pozos	2
Estimulación de Pozos	2
Work-Over	2
Mecanismo de Prod. Natural y Recuperación 2a	2
Fluidos de Yacimientos	2
Corrosión	1
Mecánica	1
Evaluación, Planificación y Gestión de Proyectos	2
Procesos	2
Instalaciones de Superficie	2
Análisis de Riesgos	2
Logística	1
Garantía / Control de Calidad	1
Electricidad	1
Instrumentación y Control	2
Contratos Técnicos	2
Seguridad y Medio Ambiente	2
Análisis de Riesgos	1
Logística	1
Garantía / Control de Calidad	1
Electricidad	1
Instrumentación y Control	2
Contratos Técnicos	2
Seguridad y Medio Ambiente	2
Normativa Industrial	3
Informática de Usuario	2
Informática Técnica	2
Idiomas	2
Entorno del Negocio	1
Procedimientos y Normativa Interna	3
Evaluación y gestión de riesgos	1
Respuesta a emergencias	1
Integración de HSE en planes y procedimientos	1
Auditorías HSE	1,5
Investigación, Clasificación de accidentes e incidentes	1
Sistemas de Gestión de HSE	1

Competencias Umbrales

Educación Formal:

Ingeniero en Petróleos, Mecánico, Químico, Industrial o afines.

COORDINADOR DE PRODUCCIÓN SSFD y LAGO AGRIO

Misión: Coordinar diariamente las actividades de operación, mantenimiento y administración de las estaciones de Shushufindi y Lago Agrio con la finalidad de entregar dentro de especificaciones el crudo a OCP y SOTE según los cupos diarios asignados

Responsabilidades:

- Vigilar el cumplimiento de las políticas, normas y procedimientos relacionados con Salud, Seguridad, Medio Ambiente y Calidad.
- Participar en la planificación anual de objetivos y metas, aplicando criterios de Seguridad y Medio Ambiente.
- Participar en procesos de auditoría, tanto internas como externas que se efectúen al Sistema de Gestión Integrado.
- Participar en la identificación y evaluación de riesgos laborales, ambientales e industriales.
- Participar en la investigación de accidentes e incidentes y ejecutar las acciones correctivas necesarias.
- Cumplir con los programas de entrega de crudo tanto a OCP como al SOTE verificando calidad y cantidad.
- Realizar el seguimiento operacional de las Plantas para evaluar el comportamiento de equipos, control de productos y toma de decisiones.
- Participar en la elaboración de actas de entrega de crudo con representantes de DNH, SOTE y OCP.
- Coordinar diariamente las actividades de operación, mantenimiento y administración de las instalaciones de SSFD y Lago Agrio.
- Elaborar diariamente con NPF los programas de bombeo de petróleo y diesel.
- Programar la inspección y mantenimiento del derecho de vía del oleoducto desde Lago Agrio Hasta Pompeya Norte, administrando este Contrato.
- Planificar y coordinar la liberación de equipos estáticos y rotativos para la ejecución de los programas de mantenimiento.
- Evaluar y coordinar los requerimientos de mantenimiento preventivo y correctivo.
- Asegurar la calidad de la información proveniente de balances y reportes de producción.
- Mantener actualizados en el SGI, los Procedimientos, Instructivos y Registros.
- Elaborar horarios de trabajo y programas capacitación del personal a su cargo.
- Dar asistencia al Jefe de Producción en las diferentes actividades técnicas y administrativas

Autoridades:

- Asignación y movilidad del personal
- Parada de equipos
- Rotación de equipos.
- Planificación de trabajos de mantenimiento de equipos estáticos y rotativos.

Área o Departamento: Operaciones Bloque 16

Puesto Tipo Asimilado: Supervisor de Producción

Reporte: Jefe de Producción y Transporte Bloque 16

Supervisión: Operadores de Producción de SSFD y Lago Agrio

Coordinación: Jefe y Coordinadores de Producción de NPF, Mantenimiento, MASC y Energía.

Perfil de Competencias:

Genéricas:

Iniciativa	2
Orientación a Resultados	3
Orientación al Socio/ Cliente	2
Análisis y Mejora Continua	2
Visión Global y Estratégica	2

Gestión del Cambio	2
Conexión con el Entorno	2
Trabajo en Equipo	3
Desarrollo de Personas	2
Dirección y Coordinación de Equipos	2

Técnicas

Diagrafías	1
Diseño y Perforación de Pozos	1
Diseño e Instalación de Completaciones	2
Levantamiento Artificial	2
Pruebas de Producción	3
Análisis de Comportamiento de Pozos	2
Estimulación de Pozos	2
Work-Over	2
Mecanismo de Prod. Natural y Recuperación 2a	2
Fluidos de Yacimientos	2
Corrosión	1
Mecánica	1
Evaluación, Planificación y Gestión de Proyectos	2

Nivel

Procesos

Instalaciones de Superficie	2
Análisis de Riesgos	2
Logística	1
Garantía / Control de Calidad	1
Electricidad	1
Instrumentación y Control	2
Contratos Técnicos	2
Seguridad y Medio Ambiente	2
Normativa Industrial	3
Informática de Usuario	2
Informática Técnica	2
Idiomas	2
Entorno del Negocio	1
Procedimientos y Normativa Interna	3
Evaluación y gestión de riesgos	1
Respuesta a emergencias	1
Integración de HSE en planes y procedimientos	1
Auditorías HSE	1,5
Investigación, Clasificación de accidentes e incidentes	1
Sistemas de Gestión de HSE	1

Competencias Umbrales

Educación Formal:

Ingeniero en Petróleos, Mecánico, Químico, Industrial o afines.

COORDINADOR DE INSTRUMENTACIÓN Y CONTROL BLOQUE 16

Misión: Planificar, organizar y controlar el cumplimiento de los programas de mantenimiento preventivo y correctivo de todos los sistemas de medición y control de la operación de Repsol YPF.

Responsabilidades:

- Vigilar el cumplimiento de las políticas, normas y procedimientos relacionados con Salud, Seguridad, Medio Ambiente y Calidad.
- Participar en la planificación anual de objetivos y metas, aplicando criterios de seguridad y medio ambiente
- Participar en procesos de auditoría, tanto internas como externas que se efectúen al Sistema de Gestión Integrado.
- Participar en la identificación y evaluación de riesgos laborales, ambientales e industriales
- Participar en la investigación de accidentes e incidentes y ejecutar las acciones correctivas necesarias.
- Supervisar y controlar en el software MAXIMO el mantenimiento de la instrumentación del Bloque 16.
- Planificar y supervisar la ejecución del programa de Mantenimiento por medio del sistema Maximo de la instrumentación de los equipos existentes.
- Supervisar las actividades diarias de mantenimiento en el área de Instrumentos.
- Preparar los informes mensuales, anuales y aquellos solicitados por la Jefatura de Mantenimiento.
- Llevar el control del stock de repuestos para el área de Instrumentación.
- Realizar tanto los pedidos de compra de repuestos e insumos como también las órdenes de servicio para todas las actividades de mantenimiento, mejoramiento y ampliación del área de instrumentación previa autorización del Jefe de Mantenimiento.
- Administrar los recursos asignados al mantenimiento de la planta.
- Programar diariamente con los Coordinadores de Producción las actividades de mantenimiento correspondiente a Instrumentos de las facilidades del Bloque 16.
- Preparar el presupuesto anual para la operación y mantenimiento del área de Instrumentos.
- Incentivar y desarrollar la creatividad del personal a su cargo para optimizar los recursos y reducir los gastos operativos.
- Favorecer e Incentivar la incorporación de Nuevas Tecnologías
- Evaluar el desempeño técnico y genérico del personal de instrumentación, facilitar su mejoramiento continuo, planificar los programas de entrenamiento y capacitación. Así como organizar en forma equilibrada los horarios de trabajo y vacaciones.

Autoridades:

- Presupuesto
- Administración y desarrollo del personal
- Definición de los trabajos a realizar

Área o Departamento: Mantenimiento

Puesto Tipo Asimilado: Ingeniero de Mantenimiento

Reporte: Jefe de Mantenimiento Bloque 16

Supervisión: Técnicos de Instrumentación y Control

Coordinación: Mantenimiento, ISUP, Ingeniería, Seguridad, Energía, MASC, Materiales y Logística

Perfil de Competencias:

Genéricas:

Iniciativa	2
Orientación a Resultados	2
Orientación al Socio / Cliente	2
Análisis y Mejora Continua	2
Visión Global y Estratégica	2

Gestión del Cambio	2
Conexión con el Entorno	2
Trabajo en Equipo	2
Desarrollo de Personas	2
Dirección y Coordinación de Equipos	2

Técnicas

Corrosión	Nivel 2
Mecánica	2
Evaluación, Planificación y Gestión de Proyectos	2
Procesos	2
Materiales	2
Instalaciones de Superficie	3
Logística	2
Garantía / Control de Calidad	2
Fluidos de Tubería	2
Estructuras	2
Electricidad	2
Instrumentación y Control	3
Gestión de Compras	2
Seguridad y Medio Ambiente	2

Normativa Industrial	2
Informática de Usuario	2
Informática Técnica	3
Idiomas	2
Entorno del Negocio	1
Procedimientos y Normativa Interna	2
Evaluación y gestión de riesgos	1
Respuesta a emergencias	1
Integración de HSE en planes y procedimientos	1
Auditorías HSE	1,5
Clasificación de accidentes e incidentes, investigación	1
Sistemas de Gestión de HSE	1

Competencias Umbrales

Educación Formal:

Ingeniero en Electrónica e instrumentación, Industrial o afines.

COORDINADOR DE MANTENIMIENTO MECÁNICO BLOQUE 16

Misión: Planificar, dirigir y organizar las actividades de mantenimiento predictivo, preventivo y correctivo de las facilidades y equipos instalados en el proceso productivo en el Bloque 16.

Responsabilidades:

- Vigilar el cumplimiento de las políticas, normas y procedimientos relacionados con Salud, Seguridad, Medio Ambiente y Calidad.
- Participar en la planificación anual de objetivos y metas, aplicando criterios de seguridad y medio ambiente
- Participar en procesos de auditoría, tanto internas como externas que se efectúen al Sistema de Gestión Integrado.
- Participar en la identificación y evaluación de riesgos laborales, ambientales e industriales
- Participar en la investigación de accidentes e incidentes y ejecutar las acciones correctivas necesarias.
- Llevar un programa de mantenimiento para supervisar al personal de mantenimiento, dentro de las políticas de Seguridad, Salud, Medio Ambiente y Calidad de Repsol YPF, a fin de alcanzar los objetivos establecidos dentro de los límites de presupuesto, las políticas de Repsol YPF y las regulaciones del gobierno.
- Supervisar, coordinar y establecer prioridades de las actividades del personal, incluyendo de contratistas y personal eventual, para maximizar la producción.
- Coordinar las actividades de mantenimiento planificadas con los coordinadores de otras áreas.
- Asegurar el mejoramiento del personal con propuestas de desarrollo humano y técnico.
- Planificar y llevar las actividades para el entrenamiento del personal a fin de mejorar sus habilidades y destrezas.
- Mantener los records de la disponibilidad y funcionamiento de los equipos rotativos y recíprocos, para verificar la eficiencia de los planes de mantenimiento.
- Asegurar que los repuestos estén disponibles cuando sean requeridos a fin de mejorar la disponibilidad y confiabilidad de los equipos.
- Supervisar técnicamente el trabajo que se lleva a cabo por parte de los técnicos mecánicos.
- Planificación y ejecución de proyectos de ampliación y remodelación de las instalaciones de las facilidades y well-pads cuando sea requerido.
- Optimizar el stock de repuestos de bodega.
- Supervisar al personal: llevar control de horarios, sobre tiempos, vacaciones, permisos, etc.
- Elaborar las respectivas requisiciones de materiales y solicitudes de servicios a fin de maximizar la producción.
- Pedir los re-orders de materiales necesarios a bodega a fin de tener material necesario para los diferentes mantenimientos.

Responsabilidades:

- Realizar estudios necesarios a fin de optimizar y/o mejorar sistemas o equipos del bloque 16.
- Elaborar y controlar el presupuesto.
- Elaborar y realizar los cambios necesarios a los diferentes procedimientos para los diferentes trabajos de mantenimiento a fin de trabajar con los estándares del SGI de Repsol YPF.
- Verificar el pago a los diferentes proveedores por servicios recibidos.
- Preparar charlas técnicas, de seguridad o de desarrollo personal para el personal supervisado.

- Revisar los planes de mantenimiento de los equipos cuando la confiabilidad y disponibilidad no sea la requerida
- Realizar el seguimiento de las requisiciones tanto de materiales como de servicio.

Autoridades:

- Presupuesto
- Administración y desarrollo del personal
- Definición de los trabajos a realizar

Área o Departamento: Operaciones Bloque 16
Puesto Tipo Asimilado: Ingeniero de Mantenimiento
Reporte: Jefe de Mantenimiento Bloque 16
Supervisión: Técnicos de Mantenimiento Mecánico, Técnicos Automotriz, Técnicos de Mantenimiento Wartsila, Soldadores, Ayudantes de soldadura
Coordinación: Producción, ISUP, Ingeniería, Seguridad, Energía, MASC, Materiales y Logística.

Perfil de Competencias:

Genéricas:

Iniciativa	2
Orientación a Resultados	2
Orientación al Socio / Cliente	2
Análisis y Mejora Continua	2
Visión Global y Estratégica	2

Gestión del Cambio	2
Conexión con el Entorno	2
Trabajo en Equipo	2
Desarrollo de Personas	2
Dirección y Coordinación de Equipos	2

Técnicas

Corrosión

Mecánica

Evaluación, Planificación y Gestión de Proyectos

Procesos

Materiales

Instalaciones de Superficie

Logística

Garantía / Control de Calidad

Fluidos de Tubería

Estructuras

Electricidad

Instrumentación y Control

Gestión de Compras

Seguridad y Medio Ambiente

Normativa Industrial

Informática de Usuario

Informática Técnica

Idiomas

Entorno del Negocio

Procedimientos y Normativa Interna

Evaluación y gestión de riesgos

Respuesta a emergencias

Integración de HSE en planes y procedimientos

Auditorías HSE

Clasificación de accidentes e incidentes, investigación

Sistemas de Gestión de HSE

Nivel

2

3

2

2

3

3

2

2

2

2

2

2

2

2

2

2

3

2

1

2

1

1

1

1,5

1

1

Competencias Umbrales

Educación Formal: Ingeniero Mecánico, Ingeniero Industrial o afines.

COORDINADOR DE GENERACIÓN BLOQUE 16

Misión: Programar, organizar y coordinar las actividades operativas y de mantenimiento de Generación de acuerdo a las recomendaciones del fabricante y la experiencia en la operación y mantenimiento de estos equipos.

Responsabilidades:

- Planificar y supervisar la ejecución del programa de Mantenimiento RBM en todos los equipos y unidades de Generación. Mantenimientos programados mayores y menores.
 - Planificar y supervisar las actividades diarias de operación y mantenimiento.
 - Revisar la toma de datos diarios de las unidades de Generación.
 - Preparar los informes mensuales y anuales de Generación y aquellos solicitados por la Jefatura de Energía.
 - Llevar el control del stock de repuestos para mantenimientos programados, no programados y seguridad (safety parts) de las unidades de Generación.
 - Realizar tanto los pedidos de compra de repuestos, lubricantes, insumos como también las órdenes de servicio para todas las actividades de mantenimiento, operación, mejoramiento y ampliación del sistema de Generación previa autorización del Jefe de Energía.
 - Mantener la confiabilidad y disponibilidad de las unidades de Generación de acuerdo a los promedios internacionales en unidades de similares características.
 - Coordinar diariamente con los Coordinadores de Producción y Mantenimiento las actividades de mantenimiento y operación de las facilidades del Bloque 16.
 - Preparar el presupuesto anual para la operación y mantenimiento de los equipos de Generación.
 - Revisar los análisis mensuales de aceite, diesel y agua usados en las unidades de Generación.
 - Reportar diario, semanal, mensual y anualmente todas las actividades y sus costos a la Jefatura de Energía.
 - Incentivar y desarrollar la creatividad del personal a su cargo para optimizar los recursos y reducir los gastos operativos.
 - Favorecer e incentivar la utilización de nuevas tecnologías que vayan dirigidas a la optimización de los procesos productivos en la planta acorde a las políticas de Repsol YPF.
 - Cumplir con las políticas y procedimientos del SGI de la Cía. REPSOL YPF.
 - Vigilar el cumplimiento de las políticas, normas y procedimientos relacionados con Salud, Seguridad, Medio Ambiente y Calidad.
 - Participar en la planificación anual de objetivos y metas, aplicando criterios de seguridad y medio ambiente
-
- Participar en procesos de auditoría, tanto internas como externas que se efectúen al Sistema de Gestión Integrado.
 - Participar en la identificación y evaluación de riesgos laborales, ambientales e industriales
 - Participar en la investigación de accidentes e incidentes y ejecutar las acciones correctivas necesarias.
 - Evaluar el desempeño técnico y genérico del personal de Generación para facilitar su mejoramiento continuo y planificar los programas de entrenamiento y capacitación.

Autoridades:

No se observan autoridades

Área o Departamento: Operaciones Bloque 16

Puesto Tipo Asimilado: Ingeniero de Mantenimiento

Reporte: Jefe de Energía Bloque 16

Supervisión: Operadores Producción Wartsila

Coordinación: Mantenimiento, Seguridad, Materiales y Logística, Operaciones de Producción.

Perfil de Competencias:

Genéricas:

Iniciativa	2	Gestión del Cambio	2
Orientación a Resultados	2	Conexión con el Entorno	2
Orientación al Socio / Cliente	2	Trabajo en Equipo	2
Análisis y Mejora Continua	2	Desarrollo de Personas	2
Visión Global y Estratégica	2	Dirección y Coordinación de Equipos	2

Técnicas	Nivel
Corrosión	2
Mecánica	3
Evaluación, Planificación y Gestión de Proyectos	2
Procesos	2
Materiales	2
Instalaciones de Superficie	2
Logística	2
Garantía / Control de Calidad	2
Fluidos de Tubería	2
Estructuras	2
Electricidad	3
Instrumentación y Control	2
Gestión de Compras	2
Seguridad y Medio Ambiente	3
Normativa Industrial	2
Informática de Usuario	2
Informática Técnica	2
Idiomas	2
Entorno del Negocio	1
Procedimientos y Normativa Interna	2
Evaluación y gestión de riesgos	1
Respuesta a emergencias	1
Integración de HSE en planes y procedimientos	1
Auditorías HSE	1,5
Clasificación de accidentes e incidentes, investigación	1
Sistemas de Gestión de HSE	1

Competencias Umbrales

Educación Formal: Título de Ingeniero en Mantenimiento Industrial, Mecánico, Electromecánico, Eléctrico, o Electrónico.

COORDINADOR DE DISTRIBUCIÓN BLOQUE 16

Misión: Programar, organizar y coordinar las actividades operativas y de mantenimiento de los equipos que conforman el sistema de distribución de energía eléctrica de acuerdo a las recomendaciones del fabricante y la experiencia en la operación y mantenimiento de estos equipos.

Responsabilidades:

- Planificar y supervisar la ejecución del programa de Mantenimiento MAXIMO en todos los equipos, y dispositivos eléctricos del Campo.
- Supervisar las actividades diarias de mantenimiento del sistema Eléctrico.
- Preparar los informes mensuales, anuales y aquellos solicitados por la Jefatura de Energía.
- Llevar el control del stock de repuestos para el mantenimiento del sistema eléctrico.
- Realizar tanto los pedidos de compra de repuestos e insumos como también las órdenes de servicio para todas las actividades de mantenimiento, mejoramiento y ampliación del sistema Eléctrico previa autorización del Jefe de Energía.
- Coordinar diariamente con los Coordinadores de Generación, Producción y Mantenimiento las actividades de mantenimiento y operación de las facilidades del Bloque 16.
- Preparar el presupuesto anual para la operación y mantenimiento del sistema Eléctrico.
- Desarrollar, planificar y supervisar las actividades del área ASEP (Análisis de Sistemas Eléctricos de Potencia) creada con el fin de realizar estudios especializados en el sistema eléctrico como son: Flujos de potencia, estudio de cortocircuitos, coordinación de protecciones, análisis y control de parámetros eléctricos, estudios arranque de motores, estudios básicos de estabilidad, operación de microSCADA ABB SYS600 y del programa ETAP.
- Incentivar y desarrollar la creatividad del personal a su cargo para optimizar los recursos y reducir los gastos operativos.
- Analizar diariamente los parámetros eléctricos y hacer los correctivos para que sus valores estén dentro de los niveles permitidos por las normas internacionales manteniendo la confiabilidad del Sistema.
- Favorecer e Incentivar la incorporación de Nuevas Tecnologías
- Cumplir con las políticas y procedimientos del SGI de REPSOL.
- Vigilar el cumplimiento de las políticas, normas y procedimientos relacionados con Salud, Seguridad, Medio Ambiente y Calidad.
- Participar en la planificación anual de objetivos y metas, aplicando criterios de seguridad y medio ambiente
- Participar en procesos de auditoría, tanto internas como externas que se efectúen al Sistema de Gestión Integrado.
- Participar en la identificación y evaluación de riesgos laborales, ambientales e industriales
- Participar en la investigación de accidentes e incidentes y ejecutar las acciones correctivas necesarias.
- Evaluar el desempeño técnico y genérico del personal eléctrico facilitar su mejoramiento continuo y planificar los programas de entrenamiento y capacitación.

Autoridades:

No se observan autoridades

Área o Departamento: Operaciones Bloque 16

Puesto Tipo Asimilado: Ingeniero de Mantenimiento

Reporte: Jefe de Energía Bloque 16

SUPERVISIÓN: Técnicos de mantenimiento eléctrico y Técnicos Análisis SEP

Coordinación: Mantenimiento, Seguridad, Materiales y Logística, Operaciones de Producción.

Perfil de Competencias:

Genéricas:

Iniciativa	2	Gestión del Cambio	2
Orientación a Resultados	2	Conexión con el Entorno	2
Orientación al Socio / Cliente	2	Trabajo en Equipo	2
Análisis y Mejora Continua	2	Desarrollo de Personas	2
Visión Global y Estratégica	2	Dirección y Coordinación de Equipos	2

Técnicas	Nivel
Corrosión	2
Mecánica	2
Evaluación, Planificación y Gestión de Proyectos	2
Procesos	1
Materiales	2
Instalaciones de Superficie	2
Logística	2
Garantía / Control de Calidad	2
Estructuras	2
Electricidad	3
Instrumentación y Control	2
Gestión de Compras	2
Seguridad y Medio Ambiente	3
Normativa Industrial	2
Informática de Usuario	2
Informática Técnica	2
Idiomas	2
Entorno del Negocio	1
Procedimientos y Normativa Interna	2
Evaluación y gestión de riesgos	1
Respuesta a emergencias	1
Integración de HSE en planes y procedimientos	1
Auditorías HSE	1,5
Clasificación de accidentes e incidentes, investigación	1
Sistemas de Gestión de HSE	1

Competencias Umbrales

Educación Formal: Título de Ingeniero en Mantenimiento Industrial, Mecánico, Electromecánico, Eléctrico, o Electrónico.

ASISTENTE ADMINISTRATIVO GERENCIA DE OPERACIONES BLOQUE 16

Misión: Brindar soporte administrativo a la Gerencia de campo en el Bloque 16 y al personal de las oficinas en el Bloque 16.

Responsabilidades:

- Ejercer el trabajo de telecomunicaciones, secretaría y archivo para el área de oficinas
- Entregar a diario los reportes de producción al Gerente de Campo, Jefes y coordinadores que asistan al meeting diario
- Verificar la limpieza y el cuidado de las instalaciones de oficinas de la Gerencia de Operaciones en el SPF.
- Realizar las reservas de botes para las diferentes compañías fijas del Bloque.
- Coordinar los vuelos de ingreso y salida de personal, con el Coordinador de Servicios Generales (Personal Repsol Ypf/ Varios)
- Tramitar los pagos a la DNH
- Coordinar las contingencias de emergencia con el personal pertinente
- Cumplir las labores de telecomunicaciones, sujetándose a las regulaciones establecidas y velar por la conservación y uso de los equipos utilizados para el efecto
- Organizar y administrar las comunicaciones recibidas y enviadas, considerando los asuntos que por su naturaleza deban ser considerados como reservados
- Proporcionar información de acuerdo con las instrucciones impartidas por sus superiores
- Colaborar en diversas funciones y responsabilidades compatibles con su actividad, que le sean asignadas
- Administrar y reservar las salas de videoconferencias y capacitación del Oriente SPF - NPF.
- Coordinar y actualizar con el Departamento de Comunicaciones el Directorio Telefónico Oriente
- Administrar y mantener el cuidado de las oficinas

Autoridades:

No se observan autoridades

Área o Departamento: Desarrollo de Yacimientos

Puesto Tipo Asimilado: Técnico especialista

Reporte: Gerente de Operaciones Bloque 16

Supervisión: N/A

Coordinación: Coordinador de Servicios Generales, personal de Seguridad Física

Perfil de Competencias:

Genéricas:

Iniciativa	1
Orientación a Resultados	1
Orientación al Socio / Cliente	1
Análisis y Mejora Continua	0,5
Visión Global y Estratégica	

Gestión del Cambio	0,5
Conexión con el Entorno	1
Trabajo en Equipo	1
Desarrollo de Personas	
Dirección y Coordinación de Equipos	

Técnicas

Nivel

Comunicación Institucional	1
Comunicación Interna	2
Contabilidad	1
Control interno	1
Cultura organizativa	1
Derecho de protección de datos	2
Ética de la Comunicación	2
Gestión documental	2
Logística de viajes	2
Gestión Administrativa General	1
Informática de Usuario	2
Informática Técnica	2
Idiomas	1
Técnicas de Presentación	2

Competencias Umbrales

Educación Formal: Tecnología en carreras administrativas

INGENIERO DE TRATAMIENTO QUÍMICO JUNIOR

Misión: Procurar un correcto tratamiento químico a los fluidos de producción con el fin de mantener las facilidades y equipos libres de corrosión y escala, ayudar al proceso de deshidratación y alargar el tiempo de vida útil de los equipos.

Responsabilidades:

- Controlar el tratamiento químico de fluidos en los wellpad y las plantas de tratamiento.
- Programar, analizar y controlar la corrosión interna de las facilidades.
- Asistir a los pullings y tear down de los equipos BES.
- Monitorear y controlar la dosificación en pozos para maximizar la eficiencia de la BES.
- Analizar y controlar las pruebas de laboratorio.
- Reportar el seguimiento de pozos y actualizaciones de BSW.
- Actualizar las tendencias de las aguas de los pozos.
- Crear y actualizar los procedimientos y registros correspondientes en el SGI.
- Procurar la optimización y mejora continua del tratamiento en pozos y plantas.
- Realizar los reportes de consumos e ingresos de sustancias controladas por el CONSEP.
- Vigilar el cumplimiento de las políticas, normas y procedimientos relacionados con Salud, Seguridad, Medio Ambiente y Calidad.
- Participar en la planificación anual de objetivos y metas, aplicando criterios de seguridad y medio ambiente.
- Participar en procesos de auditoría, tanto internas como externas que se efectúen al Sistema de Gestión Integrado.
- Participar en la identificación y evaluación de riesgos laborales, ambientales e industriales.
- Participar en la investigación de accidentes e incidentes y ejecutar las acciones correctivas necesarias.

Autoridades:

- Autorizaciones para ingresos de químicos
- Autorizaciones para retiro de materiales con MRO
- Aprobaciones de cambios de BSW

ÁREA O DEPARTAMENTO: Operaciones Bloque 16

Puesto Tipo Asimilado: Ingeniero Producción

Reporte: Coordinador Químicos, Corrosión e Inspección Técnica.

Supervisión: Técnicos de Laboratorio Bloque 16

Coordinación: Ingenieros de Producción, Coordinadores de producción

Perfil de Competencias:

GENÉRICAS:

Iniciativa	2	Gestión del Cambio	2
Orientación a Resultados	2	Conexión con el Entorno	1
Orientación al Socio / Cliente	2	Trabajo en Equipo	3
Análisis y Mejora Continua	2	Desarrollo de Personas	2
Visión Global y Estratégica	1	Dirección y Coordinación de Equipos	1

Técnicas	Nivel
Diagrafías	1
Diseño y perforación de pozos	1
Diseño e instalación Completaciones	1
Pruebas de producción	2
Análisis Comportamientos de pozos	1
Estimulación de pozos	1
Work overs	1
Mecanismos de prod. natural y recuperación secundaria	1
Fluidos en yacimiento	1
Corrosión	3
Química del Petróleo	2
Tratamiento de aguas	2
Mecánica	1
Evaluación, planificación y gestión de proyectos	1
Procesos	2
Instalaciones de superficie	1
Logística	1
Instrumentación y control	1
Finanzas básicas	1
Contratos técnicos	1
Seguridad y Medio Ambiente	2
Normativa Industrial	2
Informática de Usuario	2
Informática Técnica	2
Idiomas	2
Procedimientos y Normativa Interna	2

Educación Formal: Ingeniería Química, Petróleos o afines

TÉCNICO DE LABORATORIO

Misión: Realizar el seguimiento, monitoreo y control de calidad del crudo de bombeo y de los fluidos de producción e inyección.

Responsabilidades:

- Monitorear y analizar los parámetros del crudo/agua en las plantas de proceso.
- Monitorear y analizar los parámetros de fluido de pozos productores.
- Analizar los fluidos de taladros de perforación y de workover a ser descargados en las plantas de tratamiento.
- Realizar el análisis de las propiedades físico-químicas de los fluidos de los pozos de producción y de reinyección.
- Analizar muestras sólidas, líquidas y gaseosas que se puedan obtener en cualquier punto del sistema de producción.
- Monitorear los parámetros para la verificación de proliferación de colonias bacterianas.
- Realizar el análisis de la calidad de agua de consumo humano.
- Realizar la calibración y/o mantener calibrados los equipos utilizados en el laboratorio.
- Realizar el control de calidad de los Químicos que se aplican en el Campo.
- Mantener actualizada diariamente la base de datos de laboratorio.
- Mantener actualizado el inventario de los laboratorios.
- Mantener actualizados los registros de consumo de químicos en laboratorio para el CONSEP y actualizar en el MAXIMO.
- Elaborar los cronogramas semanales de trabajo del laboratorio.
- Elaboración del informe trimestral de cupones de corrosión.
- Aplicar y hacer que se cumplan las normas de seguridad en el laboratorio.
- Colaborar con las auditorías internas y externas del SGI.
- Mantener orden, limpieza y en buen estado los laboratorios.

Autoridades:

- N/A

ÁREA O DEPARTAMENTO: Operaciones Bloque 16

Puesto Tipo Asimilado: Técnico especialista

Reporte: Ingeniero de tratamiento Químico

Supervisión: N/A

Coordinación: Ingeniería, Operaciones de Producción

Perfil de Competencias:

GENÉRICAS:

Iniciativa	1	Gestión del Cambio	1
Orientación a Resultados	1,5	Conexión con el Entorno	1
Orientación al Socio / Cliente	1	Trabajo en Equipo	2

Análisis y Mejora Continua	1	Desarrollo de Personas	1
Visión Global y Estratégica	1	Dirección y Coordinación de Equipos	

Técnicas

Nivel

Pruebas de producción	2
Análisis Comportamientos de pozos	1
Mecanismos de prod. natural y recuperación	1
Fluidos en yacimiento	1
Corrosión	1
Química del Petróleo	1
Tratamiento de aguas	1
Procesos	1
Instalaciones de superficie	1
Seguridad y Medio Ambiente	2
Normativa Industrial	1
Informática de Usuario	2
Informática Técnica	1
Idiomas	1
Procedimientos y Normativa Interna	2

Competencias Umbrales

Educación Formal: Ingeniero Químico

TÉCNICO DE CORROSIÓN E INSPECCIÓN TÉCNICA

Misión: Ser responsable de la calibración, monitoreo y mantenimiento de los sistemas de control de la corrosión externa e interna de los ductos y equipos de superficie.

Responsabilidades:

- Elaborar el listado de materiales y herramientas para compra anual.
- Realizar el control de calidad a las actividades de reparación y mantenimiento de recubrimientos en líneas enterradas, líneas aéreas y facilidades.
- Monitorear trimestralmente el sistema de protección catódica en tanques de almacenamiento de crudo, diesel, agua de formación, agua de utilidades.
- Realizar el monitoreo trimestral de la protección catódica por corriente impresa en oleoducto principal y secundario en el Bloque 16 hasta Shushufindi y Lago Agrio.
- Ejecutar la inspección ultrasónica de recipientes, tanques, líneas, accesorios, etc.
- Recopilar la información técnica de anteriores y actuales inspecciones, e ingresar en la base de datos respectiva.
- Manejar la información técnica referente a normas y códigos de construcción, para la aplicación en inspección de campo.
- Administrar el sistema de gestión de mantenimiento MAXIMO referente al departamento.

Autoridades:

- N/A

ÁREA O DEPARTAMENTO: Operaciones Bloque 16

Puesto Tipo Asimilado: Técnico especialista

Reporte: Coordinador de Químicos, Corrosión e Inspección Técnica

Supervisión: N/A

Coordinación: MASC, Operaciones de Producción.

Perfil de Competencias:

GENÉRICAS:

Iniciativa	1,5	Gestión del Cambio	1
Orientación a Resultados	1	Conexión con el Entorno	1
Orientación al Socio / Cliente	1,5	Trabajo en Equipo	2
Análisis y Mejora Continua	2	Desarrollo de Personas	1
Visión Global y Estratégica		Dirección y Coordinación de Equipos	

Técnicas

Nivel

Corrosión	2
Mecánica	2
Procesos	1
Materiales	1
Instalaciones de Superficie	1
Garantía / Control de Calidad	1
Fluidos en Tubería	1
Estructuras	1
Electricidad	1
Instrumentación y Control	1
Seguridad y Medio Ambiente	1
Normativa Industrial	2
Informática de Usuario	2
Informática Técnica	1
Idiomas	2
Procedimientos y Normativa Interna	1

Competencias Umbrales

Educación Formal: Ingeniería o tecnología Mecánica, Química, Industrial o afines

OPERADOR DE PLANTA NPF - SPF

Misión: Operar la Planta en forma eficiente para garantizar que el crudo a ser bombeado desde SPF a NPF (Operador de SPF) y luego desde NPF a SSFD (Operador de NPF) se encuentre dentro de especificaciones.

Responsabilidades:

- Monitorear y controlar el proceso a través del DCS y el Plan Scape.
- Monitorear la operación de los pozos a través del sistema Scada
- Desarrollar actividades bajo estrictas normas de control ambiental y seguridad industrial.
- Emitir permisos de trabajo para revisión de equipos e instrumentación de procesos.
- Revisión de la operación de los diferentes equipos del proceso y en caso de falla o mal funcionamiento de estos, comunicar al área correspondiente a través de la respectiva OT.
- Liberar los equipos y/o sistemas para que el personal de mantenimiento trabaje en condiciones seguras cuando tenga que intervenir los mismos.
- Muestrear permanentemente las tomas de los vessels para garantizar un correcto funcionamiento de la planta de deshidratación.
- Puesta en marcha de los equipos luego del mantenimiento.
- Poner en marcha los sistemas de transferencia de crudo.
- El operador de NPF debe coordinar con el operador de SSFD para cumplir con las entregas programadas.
- Poner en marcha del sistema de inyección de agua de formación, coordinar con los operadores de los well pads para que procedan a la puesta en servicio de los equipos en sus localidades.
- Realizar el reporte de producción en el Tow-Control y medición de niveles en los tanques de crudo, agua, diesel.
- Coordinar entregas de crudo a la Topping (NPF) y para Generación a Crudo (SPF)
- Revisión y pruebas del sistema contra incendios.
- Verificar correcto funcionamiento de los sistemas auxiliares de la planta como son drenajes abiertos, drenajes cerrados, sistema de agua de utilidades, sistema contra incendios, aire de instrumentos, piscina de retención API, gas blanket.
- Optimizar la captación de gas para generación eléctrica.
- Realizar envío y recepción de pig de acuerdo al cronograma y en coordinación con el personal de los well pads
- Establecer conocimiento de la ISO 9000 2000 y aplicar oportunamente.
- Entrenar a personal con menor conocimiento y dar charlas técnicas sobre temas específicos.
- Coordinar con Energía la energización de equipos para normalizar la operación luego de un shutdown.

Autoridades:

No se observan autoridades

Área o Departamento: Operaciones Bloque 16
Puesto Tipo Asimilado: Supervisor de Producción

Reporte: Coordinador de Planta / Coordinador de Producción

Supervisión: Ninguna

Coordinación: Mantenimiento, Instrumentación, Energía, MASC.

Perfil de Competencias:

Genéricas:

Iniciativa	1,5	Gestión del Cambio	1
Orientación a Resultados	1,5	Conexión con el Entorno	1
Orientación al Socio / Cliente	1	Trabajo en Equipo	2
Análisis y Mejora Continua	1,5	Desarrollo de Personas	1
Visión Global y Estratégica	1	Dirección y Coordinación de Equipos	

Técnicas

Nivel

Diagrafías	1
Diseño y Perforación de Pozos	1
Diseño e Instalación de Completaciones	1
Levantamiento Artificial	1
Pruebas de Producción	2
Análisis de Comportamiento de Pozos	2
Estimulación de Pozos	1
Work-Over	1
Mecanismo de Prod. Natural y Recuperación 2a	1
Fluidos de Yacimientos	1
Corrosión	1
Mecánica	1
Procesos	1
Instalaciones de Superficie	1
Logística	1
Electricidad	1
Instrumentación y Control	1
Contratos Técnicos	1
Seguridad y Medio Ambiente	2
Normativa Industrial	1
Informática de Usuario	1
Informática Técnica	1
Idiomas	2
Entorno del Negocio	1
Procedimientos y Normativa Interna	2

Competencias Umbrales

Educación Formal: Ingeniero en Petróleos, Mecánico, Industrial, Químico o afines.

OPERADOR DE WELL PAD

Misión: Revisar las condiciones operativas de los equipos de subsuelo, tomando los datos de BHT, presión de Intake, presión de descarga, temperatura del motor, amperaje, frecuencia, desbalance de corriente.

Responsabilidades:

- Leer la Bitácora con el propósito de tomar conocimiento de las novedades del turno anterior.
- Revisar el estado de los pozos en lo que respecta a superficie como WHP, WHT, Chokes, alineación de válvulas, dosificación de químicos.
- Verificar el correcto funcionamiento de los equipos superficie, tales como compresores de aire, bombas de inyección de agua, separadores de prueba, sistema contra incendios y A/C del MCC, cilindro de Nitrógeno en el caso de pozos exploratorios y extintores.
- Verificar tanto los volúmenes y presiones de inyección de cada uno de los pozos inyectores, así como amperaje, presiones de succión y descarga de las bombas de inyección de agua.
- Realizar pruebas de producción de los pozos, determinando los BOPD con su respectivo factor de corrección a 60° F, BAPD, BSW.
- Tomar muestras de fluido de los pozos con el porta filtro, para realizar análisis de sólidos (arena).
- Reportar daños o funcionamiento anormal de los equipos con la elaboración de la respectiva OT.
- Emitir los respectivos permisos de trabajo tanto en caliente, frío, espacios confinados, obras civiles.
- Entregar los equipos en condiciones seguras para que el personal de Mantenimiento pueda ejecutar los trabajos.
- Poner en funcionamiento los equipos luego de un mantenimiento.
- Enviar y recibir PIG's; así como, coordinar con el Vacuum la respectiva evacuación de los fluidos del SLOP, producto de la operación mencionada.
- Verificar que los trabajos en el área se realicen con el cumplimiento de las normas de seguridad y medio ambiente establecidas en el SGI.
- Reportar inmediatamente al Coordinador de Producción cuando se presenta un Shutdown parcial o total de las facilidades
- Coordinar con Energía y mantenimiento la energización de equipos para normalizar la operación luego de un shutdown.
- Asistir a las necesidades operativas del taladro de reacondicionamiento, en lo que se refiere al suministro y recepción de fluidos.
- Participar en la entrega y recepción de las plataformas para el WO
- Realizar el reporte diario de actividades

AUTORIDADES:

No se observan autoridades

Área o Departamento: Operaciones Bloque 16

Puesto Tipo Asimilado: Supervisor de Producción

Reporte: Coordinador de Producción

Supervisión: Ninguna

Coordinación: Químicos, Mantenimiento, Instrumentación, Energía y MASC

Perfil de Competencias:

Genéricas:

Iniciativa	1,5	Gestión del Cambio	1
Orientación a Resultados	1,5	Conexión con el Entorno	1
Orientación al Socio / Cliente	1	Trabajo en Equipo	2
Análisis y Mejora Continua	1,5	Desarrollo de Personas	1
Visión Global y Estratégica	1	Dirección y Coordinación de Equipos	

Técnicas

Nivel

Diagrafías	1
Diseño y Perforación de Pozos	1
Diseño e Instalación de Completaciones	1
Levantamiento Artificial	1
Pruebas de Producción	2
Análisis de Comportamiento de Pozos	2
Estimulación de Pozos	1
Work-Over	1
Mecanismo de Prod. Natural y Recuperación 2a	1
Fluidos de Yacimientos	1
Corrosión	1
Mecánica	1
Procesos	1
Instalaciones de Superficie	1
Logística	1
Electricidad	1

Técnicas

Nivel

Instrumentación y Control	1
Contratos Técnicos	1
Seguridad y Medio Ambiente	2
Normativa Industrial	1
Informática de Usuario	1
Informática Técnica	1
Idiomas	2
Entorno del Negocio	1
Procedimientos y Normativa Interna	2

Competencias Umbrales

Educación Formal: Ingeniero en Petróleos, Mecánico, Industrial, Químico o afines.

OPERADOR ESTACIÓN DE BOMBEO SSFD

Misión: Cumplir con el bombeo de crudo desde SSFD a Lago Agrio de los volúmenes asignados de crudo dentro de especificaciones, manteniendo una operación estable, asegurando la seguridad industrial y control ambiental de las actividades operativas.

Responsabilidades:

- Poner en servicio y controlar los parámetros operativos de los equipos de la estación SSFD.
- Realizar los requerimientos del mantenimiento preventivo o correctivo de los equipos.
- Observar el cumplimiento de las condiciones de seguridad industrial y control ambiental en las actividades de operación y mantenimiento.
- Cumplir con el volumen diario programado de bombeo de crudo al OCP y/o SOTE
- Controlar los volúmenes de transferencia diaria de diesel hacia y desde la estación, manteniendo un adecuado stock disponible.
- Mantener el registro diario del estado y avance de las actividades ejecutadas durante el turno.
- Mantener actualizados los registros del SGI correspondientes a las actividades operativas de la estación.
- Cumplir con las rutinas de operación de los equipos contra incendios y de seguridad industrial.
- Enviar el Pig de limpieza desde SSFD al SOTE de acuerdo al programa establecido.
- Monitorear los parámetros de calidad del crudo que se bombea a Lago Agrio.
- Planificar y controlar los trabajos de limpieza y mantenimiento de las instalaciones de la Planta con el personal asignado para este fin.
- Realizar operaciones conjuntas de arranque, sincronización, y parada de los equipos de generación.
- Participar en reuniones conjuntas con el personal de Energía y Mantenimiento, para la solución de problemas y mejora continua de las operaciones.

Autoridades:

No se observan autoridades

Área o Departamento: Operaciones Bloque 16

Puesto Tipo Asimilado: Supervisor de Producción

REPORTE: Coordinador de Producción SSFD-LA

Supervisión: Ninguna

Coordinación: Mantenimiento, Instrumentación, MASC, Energía.

PERFIL DE COMPETENCIAS:

Genéricas:

Iniciativa	1,5	Gestión del Cambio	1
Orientación a Resultados	1	Conexión con el Entorno	1
Orientación al Socio / Cliente	1	Trabajo en Equipo	2
Análisis y Mejora Continua	1,5	Desarrollo de Personas	1

Visión Global y Estratégica	1	Dirección y Coordinación de Equipos	
-----------------------------	---	-------------------------------------	--

Técnicas	Nivel
Diagrafías	1
Diseño y Perforación de Pozos	1
Diseño e Instalación de Completaciones	1
Levantamiento Artificial	1
Pruebas de Producción	2
Análisis de Comportamiento de Pozos	1
Estimulación de Pozos	1
Work-Over	1
Mecanismo de Prod. Natural y Recuperación 2a	1
Fluidos de Yacimientos	1
Corrosión	1
Mecánica	1
Procesos	1
Instalaciones de Superficie	1
Logística	1
Electricidad	1
Instrumentación y Control	1
Contratos Técnicos	1
Seguridad y Medio Ambiente	2
Normativa Industrial	1
Informática de Usuario	1
Informática Técnica	1
Idiomas	2
Entorno del Negocio	1
Procedimientos y Normativa Interna	2

Competencias Umbrales

Educación Formal: Ingeniero en Petróleos, Mecánico, Industrial, Químico o afines.

OPERADOR LAGO AGRIO

Misión: Cumplir con los volúmenes de entrega de crudo bajo especificaciones tanto al OCP y/o SOTE, manteniendo una operación estable, asegurando la seguridad industrial y control ambiental de las actividades operativas.

Responsabilidades:

- Controlar los parámetros operativos de los equipos en el lanzador del pozo 27 y en el receptor junto a la estación Amazonas OCP.
- Enviar el Pig desde el lanzador del pozo 27 al receptor en OCP de acuerdo a la programación.
- Realizar la inspección, reporte y requerimientos de mantenimiento preventivo o correctivo de los equipos.
- Observar el cumplimiento de las condiciones de seguridad industrial y control ambiental en las actividades de operación y mantenimiento.
- Coordinar con el SOTE para recibir el PIG de limpieza de la línea de crudo cuando envíen desde SSFD de acuerdo a la programación respectiva.
- Cumplir con el volumen diario programado de entrega de crudo al OCP y cuando sea necesario al SOTE.
- Realizar el análisis de crudo con personal de la Compañía Verificadora.
- Presenciar diariamente el análisis de crudo realizado por OCP.
- Firmar las Actas de entrega diaria de crudo conjuntamente con DNH y OCP.
- Enviar el reporte diario del Crudo entregado a OCP (datos contadores, factor, API, BSW) antes de las 06h30 al Operador de SPF, para la elaboración del Reporte de Producción.
- Mantener el registro diario del estado y avance de las actividades ejecutadas durante el turno.
- Mantener actualizados los registros del SGI correspondientes a las actividades operativas.
- Organizar y supervisar los trabajos de limpieza y mantenimiento de las instalaciones con el personal asignado para este fin.
- Establecer comunicación con el Operador de SSFD para coordinar cualquier actividad operativa.
- Participar en reuniones con el personal de Mantenimiento e Instrumentación, para la solución de problemas y mejora continua de las operaciones.

Autoridades:

No se observan autoridades

Área o Departamento: Operaciones Bloque 16

Puesto Tipo Asimilado: Supervisor de Producción

REPORTE: Coordinador de Producción SSFD-LA

Supervisión: Ninguna

Coordinación: Mantenimiento, Instrumentación, MASC, Energía.

PERFIL DE COMPETENCIAS:

Genéricas:

Iniciativa	1,5
Orientación a Resultados	1
Orientación al Socio / Cliente	1
Análisis y Mejora Continua	1,5
Visión Global y Estratégica	1

Gestión del Cambio	1
Conexión con el Entorno	1,5
Trabajo en Equipo	2
Desarrollo de Personas	1
Dirección y Coordinación de Equipos	

Técnicas

Nivel

Diagrafías	1
Diseño y Perforación de Pozos	1
Diseño e Instalación de Completaciones	1
Levantamiento Artificial	1

Pruebas de Producción	2
Análisis de Comportamiento de Pozos	1
Estimulación de Pozos	1
Work-Over	1
Mecanismo de Prod. Natural y Recuperación 2a	1
Fluidos de Yacimientos	1
Corrosión	1
Mecánica	1

Procesos	1
Instalaciones de Superficie	1
Logística	1
Electricidad	1
Instrumentación y Control	1
Contratos Técnicos	1

Seguridad y Medio Ambiente	2
Normativa Industrial	1
Informática de Usuario	1
Informática Técnica	1
Idiomas	2
Entorno del Negocio	1
Procedimientos y Normativa Interna	2

Competencias Umbrales

Educación Formal:	Ingeniero en Petróleos, Mecánico, Industrial, Químico o afines.
--------------------------	---

TÉCNICO DE INSTRUMENTACIÓN Y CONTROL BLOQUE 16

Misión: Mantener confiables y disponibles los sistemas de seguridad y control de las facilidades y equipos instalados en el proceso productivo del Bloque 16.

Responsabilidades:

- Cumplir las políticas, normas y procedimientos relacionados con Salud, Seguridad, Medio Ambiente y Calidad.
- Participar en el cumplimiento de objetivos y metas anuales de la empresa
- Participar en procesos de auditoría, tanto internas como externas que se efectúen al Sistema de Gestión Integrado.
- Participar en la identificación y evaluación de riesgos laborales, ambientales e industriales
- Participar en la investigación de accidentes e incidentes y ejecutar las acciones correctivas necesarias.
- Manejar el software del Maximo como parte del sistema de mantenimiento de la instrumentación del Bloque 16.
- Realizar las tareas de mantenimiento de los sistemas de seguridad y control de la Instrumentación de las instalaciones de Repsol.
- Realizar informes de aquellos trabajos solicitados por algún cliente interno o externo.
- Programar diariamente con el coordinador de instrumentación las actividades de mantenimiento correspondiente a Instrumentos de las facilidades del Bloque 16.
- Desarrollar investigación de los sistemas instalados actualmente a fin de optimizar recursos y reducir gastos operativos.
- Investigar la incorporación de Nuevas Tecnologías aplicables a nuestros sistemas en acuerdo con el coordinador de instrumentación
- Realizar tareas de autoentrenamiento aprovechando los recursos de la empresa.

Autoridades:

No se observan autoridades

Área o Departamento: Mantenimiento

Puesto Tipo Asimilado: Técnico especialista

Reporte: Coordinador de Instrumentación Bloque 16

Supervisión: N/A

Coordinación: Mantenimiento, ISUP, Ingeniería, Seguridad, Energía, MASC, Materiales y Logística

Perfil de Competencias:

Genéricas:

Iniciativa	1,5
Orientación a Resultados	1,5
Orientación al Socio / Cliente	1
Análisis y Mejora Continua	1,5
Visión Global y Estratégica	1

Gestión del Cambio	1
Conexión con el Entorno	1
Trabajo en Equipo	2
Desarrollo de Personas	1
Dirección y Coordinación de Equipos	

Técnicas	Nivel
Procesos	1
Materiales	1
Instalaciones de Superficie	2
Electricidad	2
Instrumentación y Control	3
Seguridad y Medio Ambiente	2
Normativa Industrial	1
Informática de Usuario	2
Informática Técnica	2
Idiomas	1
Procedimientos y Normativa Interna	1

Competencias Umbrales

Educación Formal:	Ingeniería Electrónica, Industrial, Tecnología en control, electromecánica o afines.
--------------------------	--

TÉCNICO DE MANTENIMIENTO MECÁNICO BLOQUE 16

Misión: Planificar y ejecutar las actividades de mantenimiento predictivo, preventivo y correctivo de las facilidades y equipos instalados en el proceso productivo en el Bloque 16.

Responsabilidades:

- Ejecutar las tareas de mantenimiento de equipos estáticos, rotatorios y reciprocantes.
- Realizar actividades de mantenimiento predictivo.
- Proponer acciones de mejora en los procedimientos de mantenimiento.
- Vigilar el cumplimiento de las políticas, normas y procedimientos relacionados con Salud, Seguridad, Medio Ambiente y Calidad.
- Participar en procesos de auditoría, tanto internas como externas que se efectúen al Sistema de Gestión Integrado.
- Participar en la identificación y evaluación de riesgos laborales, ambientales e industriales
- Participar en la investigación de accidentes e incidentes y ejecutar las acciones correctivas necesarias.
- Participar en las actividades de entrenamiento del personal, a fin de mejorar sus habilidades y destrezas.
- Manipular adecuadamente los repuestos en pro de mejorar la disponibilidad y confiabilidad de los equipos.
- Ejecutar los proyectos de ampliación y remodelación de las instalaciones de las facilidades y well-pads cuando sea requerido.
- Comunicar las necesidades de materiales y servicios a fin de maximizar la eficiencia del área.
- Proponer acciones de mejora a fin de optimizar y/o mejorar sistemas o equipos del Bloque 16.
- Participar en las charlas técnicas, de seguridad o de desarrollo personal.
- Mantener el orden y limpieza de los talleres, vehículos y herramientas.

Autoridades:

No se observan autoridades

Área o Departamento: Operaciones Bloque 16

Puesto Tipo Asimilado: Técnico especialista

Reporte: Coordinador de Mantenimiento Mecánico Bloque 16

Supervisión: N/A

Coordinación: Operadores de Planta y Well pads, Técnicos de Instrumentación

Perfil de Competencias:

Genéricas:

Iniciativa	1,5
Orientación a Resultados	1,5
Orientación al Socio / Cliente	1
Análisis y Mejora Continua	1,5
Visión Global y Estratégica	1

Gestión del Cambio	1
Conexión con el Entorno	1
Trabajo en Equipo	2
Desarrollo de Personas	1
Dirección y Coordinación de Equipos	

Técnicas	Nivel
Corrosión	1
Mecánica	3
Procesos	1
Materiales	1
Instalaciones de Superficie	2
Fluidos de Tubería	1
Electricidad	1
Seguridad y Medio Ambiente	2
Normativa Industrial	1
Informática de Usuario	1
Informática Técnica	1
Idiomas	1
Procedimientos y Normativa Interna	1

Competencias Umbrales

Educación Formal: Ingeniero Mecánico, Industrial, Tecnólogo mecánico, bachiller técnico o afines.

TÉCNICO DE MANTENIMIENTO AUTOMOTRIZ

Misión: Planificar y ejecutar las actividades de mantenimiento predictivo, preventivo y correctivo del equipo pesado y vehículos livianos del Bloque 16.

Responsabilidades:

- Ejecutar las tareas de mantenimiento al equipo pesado, de transporte y vehículos livianos del Bloque 16
- Proponer acciones de mejora en los procedimientos de mantenimiento vehicular.
- Vigilar el cumplimiento de las políticas, normas y procedimientos relacionados con Salud, Seguridad, Medio Ambiente y Calidad.
- Participar en procesos de auditoría, tanto internas como externas que se efectúen al Sistema de Gestión Integrado.
- Participar en la identificación y evaluación de riesgos laborales, ambientales e industriales
- Participar en la investigación de accidentes e incidentes y ejecutar las acciones correctivas necesarias.
- Participar en las actividades de entrenamiento del personal, a fin de mejorar sus habilidades y destrezas.
- Registrar la información de las tareas de mantenimiento en el sistema computarizado de Repsol-YPF.
- Manipular adecuadamente los repuestos en pro de mejorar la disponibilidad y confiabilidad de los equipos.
- Comunicar las necesidades de materiales y servicios a fin de maximizar la producción.
- Participar en las charlas técnicas, de seguridad o de desarrollo personal.
- Mantener el orden y limpieza de los talleres, vehículos y herramientas.

Autoridades:

No se observan autoridades

Área o Departamento: Operaciones Bloque 16

Puesto Tipo Asimilado: Técnico especialista

Reporte: Coordinador de Mantenimiento Mecánico Bloque 16

Supervisión: N/A

Coordinación: Todas las áreas

Perfil de Competencias:

Genéricas:

Iniciativa	0,5
Orientación a Resultados	1
Orientación al Socio / Cliente	1
Análisis y Mejora Continua	0,5
Visión Global y Estratégica	

Gestión del Cambio	
Conexión con el Entorno	
Trabajo en Equipo	1
Desarrollo de Personas	
Dirección y Coordinación de Equipos	

Técnicas

Mecánica automotriz

Materiales	
Electricidad	
Seguridad y Medio Ambiente	
Normativa Industrial	
Informática de Usuario	
Procedimientos y Normativa Interna	

Nivel

3
1
1
2
1
1
1

Competencias Umbrales

Educación Formal: Bachiller técnico o afines.

TÉCNICO DE MANTENIMIENTO ELÉCTRICO

Misión: Controlar, operar y dar mantenimiento a los equipos que conforman el sistema eléctrico de acuerdo a los estándares establecidos en la industria petrolera.

Responsabilidades:

- Operación de los equipos que conforman el sistema eléctrico incluyendo los equipos auxiliares y de seguridad operativa dentro de las salas y cuartos de control
- Realizar el mantenimiento de equipos e instalaciones eléctricas de superficie
- Realizar el mantenimiento de equipos auxiliares y de seguridad operativa dentro de las salas y cuartos de control
- Reconfiguración, modificación y comisionamiento de instalaciones eléctricas de superficie.
- Uso adecuado de todos los equipos y herramientas que se dispone para la ejecución de las actividades relacionadas al área eléctrica y áreas afines.
- Llevar registros operativos y de mantenimiento de acuerdo al programa "MAXIMO".
- Aplicar normativas incluidas en el SGI
- Determinar las condiciones necesarias para el funcionamiento, operación y mantenimiento del sistema eléctrico
- Cumplir las políticas, normas y procedimientos relacionados con Salud, Seguridad, Medio Ambiente y Calidad.
- Participar en procesos de auditoría, tanto internas como externas que se efectúen al Sistema de Gestión Integrado.
- Participar en la identificación y evaluación de riesgos laborales, ambientales e industriales
- Participar en la investigación de accidentes e incidentes y ejecutar las acciones correctivas necesarias.
- Programar diariamente con el coordinador de Distribución las actividades de mantenimiento correspondientes.

Autoridades: No se observan autoridades

Área o Departamento: Operaciones Bloque 16

Puesto Tipo Asimilado: Técnico especialista

Reporte: Coordinador de Distribución Bloque 16

Supervisión: N/A

Coordinación: Técnicos de Mantenimiento y de análisis SEP, Operadores de Producción, Operadores de Generación eléctrica.

Perfil de Competencias:

Genéricas:

Iniciativa	1,5
Orientación a Resultados	1,5
Orientación al Socio / Cliente	1
Análisis y Mejora Continua	1,5
Visión Global y Estratégica	1

Gestión del Cambio	1
Conexión con el Entorno	1
Trabajo en Equipo	2
Desarrollo de Personas	1
Dirección y Coordinación de Equipos	

Técnicas

Materiales

Instalaciones de Superficie

Electricidad

Instrumentación y Control

Seguridad y Medio Ambiente

Normativa Industrial

Informática de Usuario

Informática Técnica

Idiomas

Procedimientos y Normativa Interna

Nivel

1

2

3

2

2

1

2

2

1

1

Competencias Umbrales

Educación Formal: Técnico superior, Tecnología eléctrica, electrónica o electromecánica.

TÉCNICO ANÁLISIS SEP

Misión: Realizar actividades y estudios especializados del sistema eléctrico de potencia.

Responsabilidades:

- Realizar y actualizar los estudios de flujo de potencia
- Realizar y actualizar los estudios de cortocircuitos
- Desarrollar estudios y actualización de coordinación de protecciones eléctricas
- Realizar estudios de arranque de motores
- Análisis y control de parámetros eléctricos del sistema
- Estudios básicos de estabilidad del sistema eléctrico
- Operación de microSCADA ABB SYS600
- Brindar apoyo en tareas de Mantenimiento Eléctrico que requieren cierta especialización, como calibración de relés de protección, pruebas y mantenimiento de los relés.
- Mantener actualizadas las bases de datos para la utilización del software Etap para análisis de sistemas de potencia.
- Elaboración de reportes sobre indicadores del Departamento de Energía y aquellos requeridos por el Conelec.
- Preparar y dictar charlas de capacitación para los técnicos eléctricos en temas relacionados con sus responsabilidades y Seguridad Industrial.
- Preparar informes trimestrales de Distorsión Armónica en las instalaciones.
- Configuración semanal del esquema de Alivio de Carga en el Bloque 16.
- Aplicar normativas incluidas en el SGI
- Cumplir las políticas, normas y procedimientos relacionados con Salud, Seguridad, Medio Ambiente y Calidad.
- Participar en procesos de auditoría, tanto internas como externas que se efectúen al Sistema de Gestión Integrado.
- Participar en la identificación y evaluación de riesgos laborales, ambientales e industriales
- Participar en la investigación de accidentes e incidentes y ejecutar las acciones correctivas necesarias.
- Investigar la incorporación de Nuevas Tecnologías aplicables a nuestros sistemas en acuerdo con el coordinador de Distribución-
- Proponer mejoras a las condiciones eléctricas del sistema.

Autoridades:

No se observan autoridades

Área o Departamento: Operaciones Bloque 16

Puesto Tipo Asimilado: Técnico especialista

Reporte: Coordinador de Distribución Bloque 16

Supervisión: N/A

Coordinación: Técnicos de Mantenimiento, Operadores de Producción, Operadores de Generación eléctrica.

Perfil de Competencias:

Genéricas:

Iniciativa	2
Orientación a Resultados	2
Orientación al Socio / Cliente	1
Análisis y Mejora Continua	2
Visión Global y Estratégica	1

Gestión del Cambio	1,5
Conexión con el Entorno	1
Trabajo en Equipo	2
Desarrollo de Personas	1
Dirección y Coordinación de Equipos	

Técnicas

Nivel

Evaluación, Planificación y Gestión de Proyectos	1
Materiales	1
Instalaciones de Superficie	2
Garantía/Control de Calidad	1
Electricidad	3
Instrumentación y Control	2
Seguridad y Medio Ambiente	2
Normativa Industrial	1
Informática de Usuario	2
Informática Técnica	2
Idiomas	2
Procedimientos y Normativa Interna	2
Evaluación y gestión de riesgos	1
Integración de HSE en planes y procedimientos	1
Auditorías HSE	1,5
Clasificación de accidentes e incidentes, investigación	1

Competencias Umbrales

Educación Formal:	Ingeniería eléctrica o electrónica.
--------------------------	-------------------------------------

OPERADOR DE PRODUCCIÓN WARTSILA

Misión: Operar, controlar, programar y organizar la Planta de Generación CRO para mantener la generación en su máxima capacidad en coordinación con el departamento de mantenimiento, respetando las políticas de calidad, seguridad y medio ambiente de la empresa.

Responsabilidades:

- Monitorear, analizar tendencias y operar los equipos de la planta de generación a crudo para entregar energía eléctrica dentro de parámetros establecidos.
- Restablecer el servicio de generación a crudo en casos de pérdida de energía ("Black Start")
- Registrar y monitorear la ejecución del programa de Mantenimiento RBM en todos los equipos y unidades de Generación (Mantenimientos programados mayores y menores).
- Registrar los datos diarios de operación de las unidades de Generación.
- Revisar el funcionamiento de los diferentes sistemas de la Planta y establecer oportunidades de mejora a implementarse.
- Realizar tareas determinadas dentro de la programación de mantenimiento de los equipos de la planta de generación.
- Preparar las unidades de generación para arranques y paradas previa coordinación con el área de Mantenimiento.
- Preparar los informes mensuales y anuales de Generación y aquellos solicitados por la Coordinación de Energía.
- Mantener la confiabilidad y disponibilidad de las unidades de Generación de acuerdo a los promedios internacionales en unidades de similares características.
- Coordinar diariamente con las áreas de Generación, Producción y Mantenimiento las actividades de mantenimiento y operación de los equipos de la planta.
- Realizar los análisis mensuales de aceite y agua usados en los motores de las unidades de Generación.
- Reportar diario, semanal, mensual y anualmente todas las actividades a la Coordinación de Energía.
- Mantener el stock de aceite lubricante y químicos requeridos para la operación de los motores.
- Optimizar los recursos y reducir los gastos operativos.
- Cumplir con las políticas y procedimientos del SGI de la Cía. REPSOL YPF.
- Vigilar el cumplimiento de las políticas, normas y procedimientos relacionados con Salud, Seguridad, Medio Ambiente y Calidad.
- Participar en la planificación anual de objetivos y metas, aplicando criterios de seguridad y medio ambiente
- Participar en procesos de auditoría, tanto internas como externas, que se efectúen al Sistema de Gestión Integrado.
- Participar en la identificación y evaluación de riesgos laborales, ambientales e industriales
- Participar en la investigación de accidentes e incidentes y ejecutar las acciones correctivas necesarias.

Autoridades:

No se observan autoridades

Área o Departamento: Operaciones Bloque 16

Puesto Tipo Asimilado: Técnico especialista

Reporte: Coordinador de Distribución Bloque 16

Supervisión: N/A

Coordinación: Operadores de Producción, Operadores de Generación Gas&Diesel.

Perfil de Competencias:

Genéricas:

Iniciativa	1,5
Orientación a Resultados	1,5
Orientación al Socio / Cliente	1
Análisis y Mejora Continua	1,5
Visión Global y Estratégica	1

Gestión del Cambio	1
Conexión con el Entorno	1
Trabajo en Equipo	2
Desarrollo de Personas	1
Dirección y Coordinación de Equipos	

Técnicas

Nivel

Corrosión	1
Mecánica	3
Materiales	1
Instalaciones de Superficie	1
Electricidad	3
Instrumentación y Control	2
Seguridad y Medio Ambiente	2
Normativa Industrial	1
Informática de Usuario	2
Informática Técnica	2
Idiomas	2
Procedimientos y Normativa Interna	1

Competencias Umbrales

Educación Formal: Ingeniería Industrial, Mecánico, Electromecánico, Eléctrico o electrónico.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

CONCLUSIONES

- ❖ Se confirma la hipótesis: El Manual de Funciones actual no es adecuado para la Gestión de Recursos Humanos en las operaciones del Área de Exploración y Producción de Petróleo de Repsol-YPF Ecuador. Una vez desarrollado el presente estudio, se confirma que la empresa Repsol YPF Ecuador, no cuenta con un Manual de Funciones completo y adecuado.
- ❖ Se logró recopilar la información necesaria de los involucrados, puesto que tanto los directivos como los empleados del Área de Exploración y Producción de Petróleo de la empresa Repsol YPF, facilitaron los datos necesarios para realización y entrega del presente estudio.
- ❖ El presente trabajo de investigación será de gran utilidad para la Gestión de Recursos Humanos en cuanto a selección y evaluación del personal basado en competencias, puesto que la empresa podrá contar con un Modelo de aplicación al mencionado proceso, que le permita mejorar la calidad del talento humano que posee dentro de la organización.
- ❖ Se constata la no existencia de la descripción de cargos para todos los puestos del Área de Exploración y Producción de petróleo de la estructura organizacional de E&P Repsol-YPF Ecuador por lo que al no estar completa esta descripción, en el presente trabajo se ha elaborado la misma para todos los puestos de la empresa.

RECOMENDACIONES

- ❖ Se recomienda a la empresa Repsol YPF Ecuador, específicamente al Área de Exploración y Producción de Petróleo, la aprobación y aplicación del presente Manual de Funciones, puesto que el mismo ha sido elaborado gracias al análisis de cada puesto de trabajo y cuenta con la veracidad necesaria para actual en base al mismo.
- ❖ De aprobarse la aplicación del Manual de funciones, se recomienda actualizar el mismo de acuerdo a los requerimientos internos de la empresa Repsol YPF Ecuador, específicamente del Área de Exploración y Producción de Petróleo.
- ❖ Realizar una correcta difusión del presente Manual de funciones para que cada empleado del Área de Exploración y Producción de Petróleo de la empresa Repsol YPF Ecuador, conozca claramente sus funciones y competencias requeridas para su puesto de trabajo, lo que a la vez será evaluado en base a una correcta asignación de calificaciones de acuerdo al desempeño.
- ❖ Considerar la realización del Manual de Funciones para las demás Áreas de la empresa Repsol YPF Ecuador, con la finalidad de que todo el personal de la empresa conozca sus competencias laborales y pueda ser calificado y evaluado en base a un mismo sistema.

BIBLIOGRAFIA

- ALLES, Martha, *Dirección estratégica de Recursos Humanos. Gestión por Competencias*, Buenos Aires, 2006
- ALLES, Martha, *Diccionario de preguntas. Gestión por competencias*, Buenos Aires, 2006
- BUTTERIS, M., *Reinventando Recursos Humanos*, Ed. EDIPE, Gestión 2000, Madrid, 2001
- CUMMINGS, L. L., *Recursos Humanos: Desempeño y Evaluación, Serie Teoría y Práctica Organizacional*. México, 1985
- GAMA, Bernal Elba, *Bases para el análisis de puestos*, México, 1995
- KELLOGG GRAHAM, *Recursos Humanos: Concepto de Manuales Administrativos*, 1980
- MADAY, Fernández Ángela, *Análisis de Puestos: Recursos Humanos*, México, 2004
- REYES, Ponce Agustín, *Análisis de puestos*, México, 2003
- [http://www. Biografiasyvidas.com/biografia/t/taylor_frederick.htm](http://www.Biografiasyvidas.com/biografia/t/taylor_frederick.htm)
- <http://www.monografias.com/trabajos12/recoldat/recoldat.shtml>

GLOSARIO DE TÉRMINOS

- ❖ **Alambique:** Es una herramienta de destilación simple que está constituida por una caldera o retorta, donde se calienta la mezcla. Los vapores emitidos salen por la parte superior y se enfrían en un serpentín situado en un recipiente refrigerado por agua. El líquido resultante se recoge en el depósito final.

- ❖ **Anóxicos:** Pobre en oxígeno libre; sin oxígeno libre.

- ❖ **Betún:** Material sólido o semisólido de un color que varía de negro a pardo oscuro y que se licúa. El betún o bitumen es una mezcla de líquidos orgánicos altamente viscosa, negra, pegajosa, completamente soluble en disulfuro de carbono y compuesta principalmente por hidrocarburos aromáticos policíclicos. El betún es la fracción residual (el fondo) resultante de la destilación fraccionada del petróleo.

- ❖ **Carbón Bituminoso:** El carbón bituminoso es un carbón relativamente duro que contiene betún, de mejor calidad que el lignito pero peor que la antracita. Suele ser de color negro, a veces marrón oscuro, presentando a menudo unas bandas bien definidas de material brillante y mate. Es una roca sedimentaria orgánica formada por la compresión diagenética y submetamórfica de material turboso, de forma que sus componentes principales son macerales: vitrinita, exinita, etcétera.

- ❖ **Destilación:** Operación de separar, mediante evaporización y condensación, los diferentes componentes líquidos, sólidos

disueltos en líquidos o gases licuados de una mezcla, aprovechando los diferentes puntos de ebullición (temperaturas de ebullición) de cada una de las sustancias ya que el punto de ebullición es una propiedad intensiva de cada sustancia, es decir, no varía en función de la masa o el volumen, aunque sí en función de la presión.

- ❖ **Diagénesis:** Proceso de formación de una roca a partir de sedimentos sueltos que sufren un proceso de compactación.

- ❖ **Yacimiento:** Un yacimiento, depósito o reservorio petrolífero, es una acumulación natural de hidrocarburos en el subsuelo, contenidos en rocas porosas o fracturadas (roca almacén). Los hidrocarburos naturales, como el petróleo crudo y el gas natural, son retenidos por formaciones de rocas suprayacentes con baja permeabilidad.

- ❖ **Zooplankton:** Tradicionalmente, se ha dividido a la comunidad planctónica en fitoplancton o plancton vegetal y en zooplankton o plancton animal. Se denomina zooplankton a la fracción del plancton constituida por seres que se alimentan, por ingestión, de materia orgánica ya elaborada. Está constituido por protozoos, es decir, protistas diversos, fagótrofos que engloban el alimento fagocitándolo. También por larvas de animales más grandes, como esponja, gusanos, equinodermos, moluscos o crustáceos, y de otros artrópodos acuáticos, así como formas adultas de pequeño tamaño de crustáceos —como copépodos o cladóceros—, rotíferos, y fases juveniles de peces (alevines).

GLOSARIO DE SIGLAS

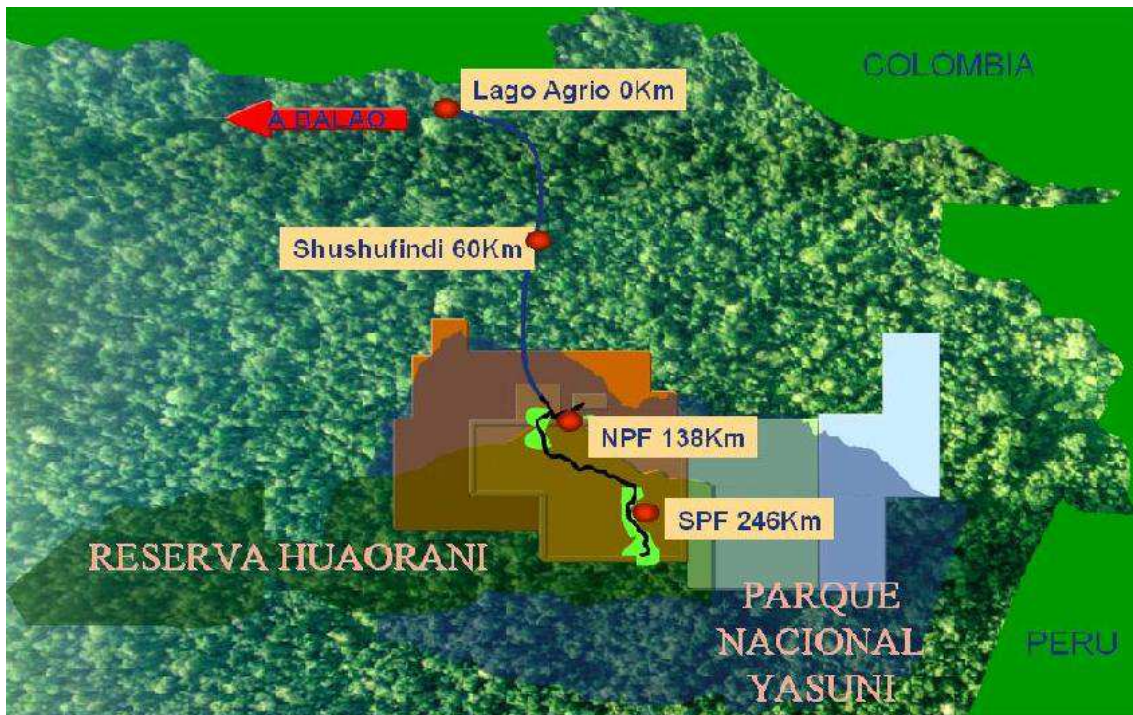
- ❖ **ADPT:** Análisis y descripción de Puestos de Trabajo.
- ❖ **CEPE:** Corporación Estatal Petrolera Ecuatoriana.
- ❖ **ENAP:** Empresa Nacional de Petróleo.
- ❖ **INH:** Instituto Nacional de Hidrocarburos.
- ❖ **NPF:**
- ❖ **OPEP:** Organización de Países Exportadores de Petróleo.
- ❖ **SPF:**
- ❖ **YPF:** Yacimientos Petrolíferos Fiscales.

ANEXOS

BLOQUE 16 REPSOL YPF - ECUADOR

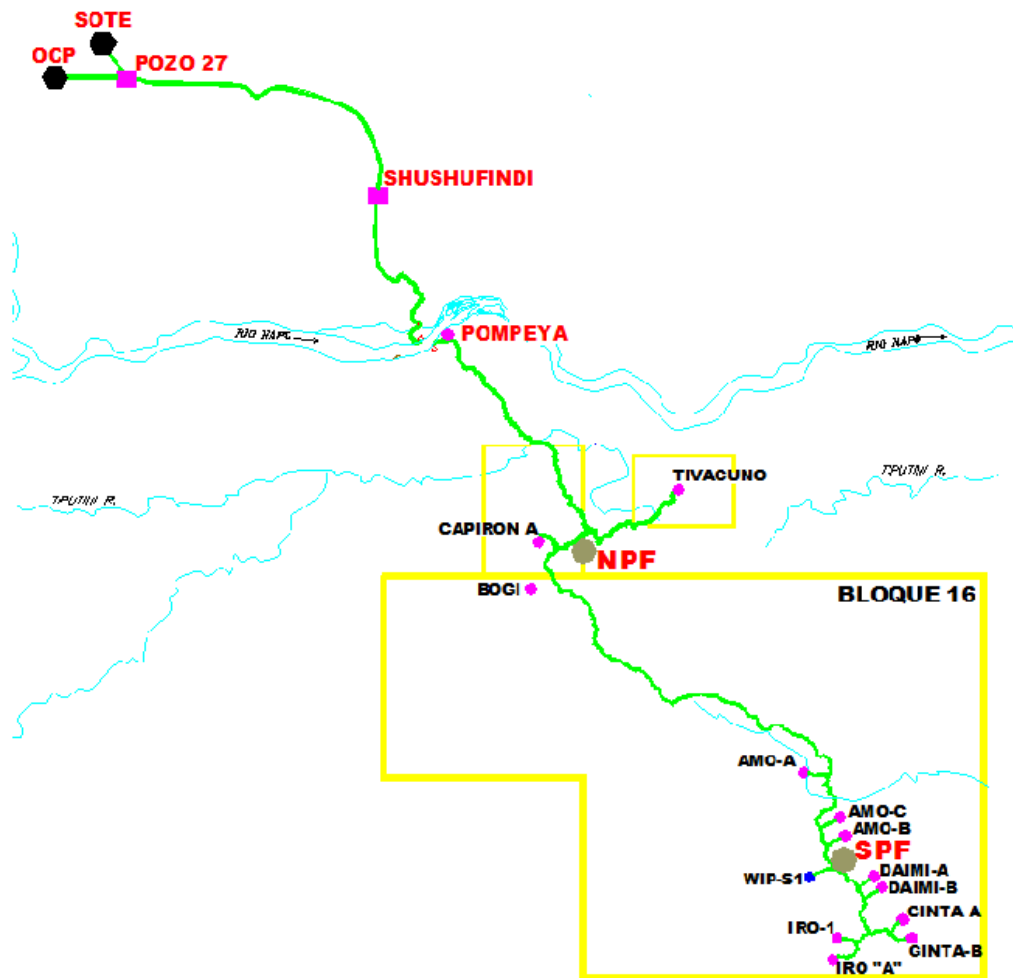


MAPA 2




ANEXO 2

MAPA 3



ANEXO 3 – PLANTILLA REPSOL YPF

		LEVANTAMIENTO DE PERFIL			
NOMBRE DE LA POSICIÓN:		UNIDAD DE NEGOCIO:			
ÁREA:		DEPARTAMENTO:			
JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD:		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		
		REEMPLAZO	CARGO NUEVO		
PERFIL DE LA POSICIÓN					
MISIÓN:					
PRINCIPALES RESPONSABILIDADES:					
REPORTA A:		SUPERVISAA:			
PUESTO TIPO:		NIVEL DE CLASIFICACIÓN PROFESIONAL:			
LUGAR DE TRABAJO:		HORARIO DE TRABAJO:			
NECESIDAD DE VEHÍCULO		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		
		SI	NO		
PERFIL DEL CANDIDATO					
EDAD	<input type="text"/>	EDUCACIÓN:	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
			Bachiller	Técnico Medio	Superior
			<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Maestría
IDIOMAS		TÍTULO:			
EXPERIENCIA REQUERIDA (Especificar el tiempo)					
COMPETENCIAS TÉCNICAS (Conocimientos especiales)					
COMPETENCIAS GENERICAS: (Marcar el nivel requerido de acuerdo al puesto que va a ocupar)					
<input type="checkbox"/>	INICIATIVA	<input type="checkbox"/>	GESTIÓN DEL CAMBIO		
<input type="checkbox"/>	ORIENTACIÓN A RESULTADOS	<input type="checkbox"/>	CONEXIÓN CON EL ENTORNO		
<input type="checkbox"/>	ORIENTACIÓN AL SERVICIO	<input type="checkbox"/>	TRABAJO EN EQUIPO		
<input type="checkbox"/>	ANÁLISIS Y MEJORA CONTINUA	<input type="checkbox"/>	DESARROLLO DE PERSONAS		
<input type="checkbox"/>	VISIÓN GLOBAL/ESTRATÉGICA	<input type="checkbox"/>	DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN DE EQUIPOS		
BENEFICIOS DEL EMPLEADO					
SUELDO		COMISIONES			
MOVILIZACIÓN		TELÉFONO CELULAR			
SEGURO DE VIDA Y MÉDICO		UNIFORME			
TARJETAS		TRANSPORTE			
PERFIL LEVANTADO POR:					
		RRHH	UNIDAD DE NEGOCIO	FECHA	

ANEXO 4 – PLANTILLA MAESTRANTE

LEVANTAMIENTO DE PERFIL			
NOMBRE DE LA POSICIÓN: _____			
UNIDAD DE NEGOCIO: _____			
PERFIL DE LA POSICIÓN			
MISIÓN: _____			
PRINCIPALES RESPONSABILIDADES:			
ÁREA O DEPARTAMENTO: _____			
PUESTO TIPO ASIMILADO: _____			
REPORTA A: _____			
SUPERVISA A: _____			
NIVEL DE CLASIFICACIÓN PROFESIONAL: _____			
LUGAR DE TRABAJO: _____		HORARIO DE TRABAJO: _____	
COMPETENCIAS GENERICAS: (Marcar el nivel requerido de acuerdo al puesto que va a ocupar)			
<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	INICIATIVA ORIENTACION A RESULTADOS ORIENTACION AL SERVICIO ANALISIS Y MEJORA CONTINUA VISION GLOBAL/ESTRATEGICA	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	GESTION DEL CAMBIO CONEXIÓN CON EL ENTORNO TRABAJO EN EQUIPO DESARROLLO DE PERSONAS DIRECCION Y COORDINACION DE EQUIPOS
PERFIL DEL CANDIDATO			
EDUCACION:			
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Bachiller	Técnico Medio	Superior	Maestría
COMPETENCIAS TECNICAS			

COMPETENCIAS UMBRALES:			
EDUCACIÓN: Superior			
FORMAL:			
IDIOMAS:			
FECHA:		COLABORADOR:	

Quito, 6 de octubre de 2008

Señor Ingeniero
Juan Francisco Toledo
Business Partner E&P
Ciudad.

En mi calidad de Maestrante de Administración de Empresas en el Área de Recursos Humanos, solicito a Usted y por su intermedio a las autoridades de Repsol-YPF Ecuador, la oportunidad de desarrollar la tesis previa a la obtención del título. El tema propuesto es **“EL MANUAL DE FUNCIONES Y SU RELACION CON LAS OPERACIONES DE EXPLORACION Y PRODUCCION DE PETROLEO DE REPSOL-YPF ECUADOR.”**

Atentamente,

Ing. Adrián Oscar Macías Loor
Lic. No 07-17-1690